ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIRECTOR: F. AZZATI.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes . . . . pesetas 1,50
Fuera, el trimestre . . . . » 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Sábado 1.º de Febrero de 1913.

Fundador: V. Blasco Ibáñez

Año XX.—Núm. 7.608

Orina «Cura sin sondar ni operar». Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, arenilla, dilatar estrechez, orinar turbio con posos ó sangre, con las SALES KOCH. 7 pesetas. Siempre infalible. Venta *Valencia*: Mercado, 71.

Oculista de Santa Bárbara
Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las *granulaciones*. Calle de Colón, 31, bajo.—Valencia.

El jaimismo

AGITÁNDOSE EN EL VACÍO

Los jaimistas celebran en estos días una magna Asamblea de partido, en la que se estudian las orientaciones que adoptarán en la política nacional. Se han reunido las personalidades más eminentes del jaimismo, rindiendo, primero, un homenaje al marqués de Cerralbo, un señor cuyo linaje data del siglo once, según cuentan cédulas reales y anales históricos.

Y después del vasallaje á este prócer, hánse nombrado comisiones y se han debatido algunos temas. Al parecer, el más importante para los jaimistas belicosos es el que establece la divisoria entre la prensa carlista combativa, militante y agresiva, y la prensa católica pura, que no se impone otra misión que la de defender el dogma ó los intereses religiosos, prescindiendo ó apartándose de los combates de un orden nada apostólico.

Aparentemente carece de interés para los librepensadores esta discrepancia y, sin embargo, hay que reconocerlo, el problema que se suscita tiene una significación de carácter nacional é internacional. Lo primero, porque en el mundo no hay más jaimistas que los jaimistas de España luchando por las reivindicaciones de un rey en bancarrota y por una monarquía tradicional abolida en todos los pueblos que así sean dignos de llamarse. Lo segundo, porque católicos los hay en casi todos los lugares del mundo y no representan, mal que pese á los carlistas, formas políticas pasajeras, sino un sistema de la moral y de la Filosofía que convivirá con otros al través de los siglos y mientras aquél y los que con él comparten el dominio del mundo ético no encarnen en una fórmula superior que se extienda por todas las razas ó se adapte á todas las civilizaciones.

Dejamos á un lado, por improcedente, el concepto que de las llamadas substancias ó esencias del catolicismo sentimos los librepensadores, pues no es nuestro objeto hóy discutirlas ni aquilatarlas. Pero está fuera de toda duda, que, hecha tabla rasa de un período de barbarie, de esclavizante teocracia, los pensadores católicos intentaron, y, en algunos pueblos lo han conseguido ya, singularmente en Francia, Inglaterra y Alemania, llevar el dogma á la cátedra y de allí á la sociedad, en términos que á ésta no le causara temor.

Es la diferencia que existe entre el catolicismo de los carlistas ó jaimistas y el catolicismo de los integristas. Aquél es la bárbara imposición por el hierro y por la sangre de una doctrina que se deshonra si de tales instrumentos ha de recibir la vida. Este supone una fuente más de las muchas en que la sociedad sacia las inclinaciones del espíritu y de la conciencia. El catolicismo, como un sistema de moral, aparte lo absurdo que encierran todos los sistemas emanados de la divinidad, y practicado como hácenlo otros países que no son España, supone una realidad universal en el libro y en la multitud, en el pensamiento y en la acción; y si perturbaciones mentales ó egoismos humanos, ó extravíos de ideación ó maldad del instinto, que todo puede ser, no hubiesen apartado la moral cristiana de donde debió vivir siempre, al lado de Sócrates, de Platón y de Aristóteles, sobre ser hoy la más profunda de las concepciones del deber y del amor, sería la única.

Y el jaimismo ¿qué es? ¿Con qué derecho y en qué orden del pensamiento puede ser él quien establezca diferencias que depriman al creyente puro arrogándose á sí mismo la personalidad del definidor? ¿Qué es el jaimismo? ¿Qué problemas resuelve en el orden religioso, en el político, en el social? ¿Dónde están sus puntos de contacto con los sistemas universales hacia los que la humanidad aspira en todos los órdenes? ¿Dónde están los enlaces del jaimismo con otros pueblos ni qué derecho tiene á ofrecerse esa doctrina en los grandes debates de la humanidad? Cuando se habla de República ó de monarquía, de catolicismo ó de librepensamiento ó de socialismo en todas sus formas, se expresan conceptos que recorren el mundo, llenando sus fórmulas porciones inmensas del planeta. Las fronteras que dividen las naciones no son sino puntos de contacto. Cuando se habla, y esto es en España nada más, por fortuna, del jaimismo, la vaciedad de la expresión raya en lo absurdo y en lo irrisorio.

La Asamblea tradicionalista condenará probablemente á los integristas, porque fieles á un principio niéganse á esa grosera mixtificación (sobre todo en nuestros tiempos en que los dogmas deben aspirar la vida que les dé la opinión y no el poder oficial, porque así es como revelan su grandeza y su belleza) que pretenden los carlistas, para quienes el nombre de Dios no sirve sino para cazar adeptos entre los que desconocen el valor externo y la inmundicia interna de la política.

Y cuando en esto pensamos, nos escandaliza que en la Prensa carlista, fomentándola aun á trueque de perjudicar los intereses de la Prensa católica, curas y religiosos de diversos órdenes pongan sus plumas y sus energías, suponiendo con ello que la causa de D. Jaime está ligada á Dios, ó como si para ofrecer el sacrificio de la vida por el ideal dogmático fuese necesaria una consulta con ese enorme teólogo que se oculta bajo el nombre fastuosamente hipotético de Jaime III.

¡Admirable asamblea carlista en el siglo XX! Su primer cuidado es para el requeté. ¡Oh, problemas sublimes los que debate en este momento el legitimismo!

F. Azzati.

A la memoria de Ferrer

Por la revisión del proceso

Los que creen que el asunto Ferrer está ya muerto, andan muy equivocados. El fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna será siempre una pesadilla para los que se ensuciaron las manos con su sangre y una vergüenza para España.

Los elementos avanzados de nuestro país solo esperan la orden, el momento oportuno para emprender una vigorosa campaña en favor de la revisión de tan ruidoso proceso. En la Prensa extranjera leemos constantemente artículos dedicados á loar la figura del mártir de Montjuich y denostar á sus verdugos.

Al caer en los fosos del maldito castillo Ferrer fué elevado á la categoría de símbolo y continuará siéndolo para desesperación de los que creyeron ahogar el espíritu liberal con su ejecución.

El deseo de llegar pronto á la revisión del proceso va cristalizando y en tal sentido se han publicado ya en periódicos extranjeros algunos artículos, entre los que juzgamos muy interesante el publicado en el importante *La Dépêche*, de Tolouse, el 29 del pasado mes, debido á la pluma del ilustre escritor Henri Coulon.

Hélo aquí:

«Ferrer ha sido la última víctima en Europa del fanatismo religioso y político. Su causa fué la de todo un pueblo que desea libertarse de una humillante tutela secular, de un yugo mortal. Era la regeneración de España por las vías de la libertad, de la ciencia y de la razón lo que quería el mártir de Montjuich, y la elevación de su país al rango de las naciones más civilizadas.

Ferrer tenía la convicción de que sólo la educación, una educación racional, permitiría la renovación, el renacimiento intelectual y económico de España, y que sin esta educación previa todo movimiento liberador resultaría vano. Su «Liga Internacional para la educación racional de la infancia», no tenía otra finalidad que la de escoger y fomentar «los métodos más apropiados á la psicología del niño, permitiendo obtener mejores resultados con la menor fatiga.»

El fundador de la «Escuela Moderna» fué uno de los precursores más valerosos y clarividentes de esta pedagogía nueva, experimental y científica, que nosotros no dejaremos de defender aquí, donde encuentra todavía tantos y tan encarnizados adversarios como más allá de los Pirineos.

Es sabido que el atentado de Morral en 1906 fué el pretexto buscado para cerrar la «Escuela Moderna» que aspiraba á sustituir la enseñanza clerical preponderante en España. Pero la obra, en cinco años, había germinado.

Las «dos corrupciones» del mundo político y del mundo eclesiástico españoles, según la ruda expresión de un escritor inglés, José Max Cabe, no representan hoy, aunque se sostienen y se apoyan mutuamente, más que una minoría. De 18 millones y medio de habitantes solo hay unos cinco millones y medio de católicos, de ellos cerca de cuatro de mujeres.

Nada se puede oponer á la elocuencia de los números. «El escepticismo racionalista, base de la tolerancia—dice uno de los escritores políticos de España—ha invadido la moral y la vida de la sociedad española.»

No obstante, una leyenda turbia flota todavía sobre la memoria de Ferrer, artesano heroico de esta evolución. Las calumnias odiosas, acumuladas y propagadas, á falta de cargos, por sus enemigos, cuando el proceso de Barcelona, no han sido todavía suficientemente, y sobre todo con bastante ruido, confundidas y aniquiladas. Si la iniquidad de este proceso y la inanidad absoluta de los cargos aducidos contra Ferrer no ofrecen duda á los que han estudiado de cerca este asunto, subsiste algo todavía de estas difamaciones que tienden nada menos que hacer pasar á Ferrer por un anarquista, por un especulador y por un loco.

¿Cómo se arreglaron para llegar á este resultado sus adversarios? Está muy claro. Su defensor, el capitán Francisco Galcerán lo dijo en su informe: «Ellos han falsificado y publicado diversos pasajes de sus libros; ellos han hecho creer á las gentes poco avisadas que se trata de la anarquía y que por este sólo hecho en su enseñanza *se ha suprimido la religión; esa religión que debe desterrar de su seno aquel que no sepa perdonar y tome la venganza por regla de conducta.*»

Se ha dicho que aunque Ferrer no estuviera en Barcelona en el momento de los sucesos—lo que no se puede contestar materialmente—él los había preparado desde el momento en que huía, abandonando á los otros la responsabilidad y los peligros. Su correspondencia y las declaraciones de uno de los verdaderos promotores del movimiento refugiado actualmente en Francia y que todo el mundo conoce, invalidan de la manera más completa esta acusación monstruosa.

Cuando estallaron los desórdenes en Julio de 1909, Ferrer tenía toda su atención absorbida por la grave enfermedad de su cuñada y de su sobrina, lo que había motivado su precipitado regreso á su propiedad de Mongat, y por la organización de la casa editorial que debía reemplazar á su Escuela. La huelga general le sorprendió y Ferrer escribió á su amigo Carlos Malato antes de saber que sería acusado: «Yo no sabía una palabra de lo que iba á suceder».

Y Mario Antonio, delegado del grupo socialista, declaró por su honor en Octubre: «Yo fuí uno de los tres miembros del Comité de huelga de Barcelona, del Comité que declaró la huelga, que tomó la dirección del movimiento y que siguió de cerca sus diversas etapas. «Afirmo que ni yo ni ninguno de los militantes que estuvieron en relación con nosotros durante los sucesos de la semana trágica, vimos que Ferrer participara del movimiento.»

Por entonces hacía tres años que Ferrer había abandonado Barcelona para vivir en el extranjero. En Junio de 1909 todavía estaba en Londres.

El fiscal (ministerio público) en el proceso de Barcelona no tuvo otro recurso que los testigos que por todos los procedimientos buscaban perjudicar á Ferrer, despertando sospechas más indignas todavía. Uno de estos... testigos dijo que había oído decir que Ferrer jugaba á la Bolsa, y como los boletines oficiales acusaron naturalmente una baja durante los días de revuelta, ese fiscal acusó á Ferrer de haber querido hacer por medio de los desórdenes públicos una especulación. Con eso se llenaba la medida de las infamias. Es necesario hacer observar que Ferrer, al que se acusaba de haber ordenado el pillaje y la destrucción de los bancos, tenía una veintena de miles de francos depositados en el Banco de Barcelona. Esto es seguir demasiado bajo á los difamadores, á los que la misma absurdidad de sus ataques deja de hacerles odiosos.

Pero precisa desprender la memoria de Ferrer de todas estas mentirosas leyendas y reconocer solemnemente su inocencia y sus altas virtudes. La opinión liberal, no solamente española, sino europea, lo exige. En su nombre, como en el de «Los anales franco-españoles», pedimos con René de Chavagnes y Richard de Burgue, la revisión del proceso Ferrer.

El Derecho no conoce fronteras, y bien se admite cuando se trata de la extradición de criminales del derecho común. Por eso debe importar más todavía cuando se trata de rehabilitar á un inocente.

«Si el procedimiento excepcional ó normal ha sido el que nosotros creemos en el proceso de Barcelona, ciudad de Europa, según dicen los geógrafos—ha escrito Paul Desjardins—, debemos hacerlo todo para llegar por la Prensa, por los Congresos internacionales, á una unificación europea del Derecho criminal. *Es necesario establecer internacionalmente las condiciones de un juicio justo.*

El conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros de España, proclamó, cuando fué ministro de Gracia y Justicia, la inocencia de Ferrer, en el atentado de Madrid, y lo hizo absolver y libertad. A él pertenece, pues, ordenar la revisión y reparar el crimen de los conservadores que llevan ante la historia la responsabilidad de la muerte de Ferrer.

«Yo me avergüenzo—ha dicho recientemente el nuevo ministro de Estado Navarro Reverter—de haber visto en una de las grandes plazas de Bruselas esta inscripción: «Durante la guerra de Flandes, los españoles ahorcaron á dos grandes ciudadanos que defendían la patria. En 1909 los españoles fusilaron á Ferrer en Barcelona.» Tales declaraciones repercuten dolorosamente en la conciencia de un pueblo.

En España es cada día mayor la reprobación contra el partido de Maura, cuya ruidosa retirada no impresionó ni al mismo rey. Esos síntomas son tan graves que el conde de Romanones haría mal en pecar de negligente no cumpliendo el alto deber que le dicta su conciencia.

Henri Coulon.

PARTIDO RADICAL ESPAÑOL

JUNTA MUNICIPAL

Se convoca á los individuos que componen la Junta Municipal á una reunión que se celebrará mañana, á las nueve de la noche, en el Casino Central de la calle de Ribera, para tratar asuntos de gran transcendencia para el partido.

El presidente, Adolfo Beltrán.

La declaración ministerial

A reserva de comentarla oportunamente, reproducimos á continuación la declaración ministerial, de la que hace unos días dimos un extenso avance.

Hela aquí:

«El Gobierno aspira á vivir en constante comunicación con el Parlamento, y los ministros han convenido los puntos concretos de plan de Gobierno, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España y la paz moral tan absoluta como nuestra época permite.

El Gobierno confía en que esta obra reformadora que va á emprender la afianzarán las mayorías parlamentarias que, templadas en las contiendas de años pasados, son hoy más que nunca insuperable instrumento de gobierno.

El Gobierno lamenta profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, pero como estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con las oposiciones en todo aquello que les sea común, está pronto á hacer cuanto deba para que dicha cordialidad subsista, pero ha examinado serena y escrupulosamente sus actos, y el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para las asperezas ni para que deba rectificar su orientación.

Confía en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y el celo monárquico del partido conservador suavizarán las asperezas, restableciendo la armonía que debe existir entre los partidos de gobierno.

Ratificada por la Corona su confianza al partido liberal y concluído el primer período de mando de éste que terminó con la llorada muerte del Sr. Canalejas, el Gobierno, al iniciar la segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional para acomodar á ella la causa de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas ha estimado como características de nuestra vida social el visible decaimiento de actividad en otras comarcas, el permanente malestar del obrero, la crisis de la agricultura, la angustia en la clase media, y como consecuencia innegable, la inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura; aspectos y resultados del malestar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y que constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente á estos deberes de dos maneras:

Por escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas á capciosas y extraviadas interpretaciones que desnaturalizan su sentido conciliador liberal que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores é injusticias de nuestra vida nacional lo reclaman urgentemente.

El Gobierno se reserva la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodándola á los requirimientos de la realidad y al concurso de la opinión pública.

En el orden económico, al que otorgará decidida preferencia, los principales puntos á que se contraerá son:

Robustecimiento y nivelación de la Hacienda.

La obtendrá mediante el desarrollo de reformas financieras presentadas á las Cortes.

El Gobierno estudiará si es llegado el momento de iniciar en España nuevas orientaciones tributarias, que otras naciones, como Inglaterra, Alemania y recientemente la Argentina, se han emprendido con rapidez y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente en el de carácter social, aunque su establecimiento haya sido discutidísimo, sobre todo en Inglaterra, encontrando formidables resistencias en los intereses creados.

Con estas reformas el partido liberal no solo iniciará la urgente restauración agraria, sino que prevendrá ingresos considerables, que hagan más fácil el desenvolvimiento del plan de obras públicas.

Segundo. Organización de las Haciendas locales.

Dicha reorganización se iniciará con las prudencias necesarias, con el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y aguda crisis del trabajo urbano, no pueden desatenderse por un Gobierno liberal, á quien preocupa intensamente las penalidades de la clase obrera.

Las Haciendas locales implicarán el pleno desenvolvimiento de la ley de supresión de los consumos, con la modificación que la experiencia ha sugerido y la determinación de la autonomía municipal en orden á los impuestos locales.

Tercero. Reorganización de la contribución industrial y de la territorial, dándoles formas más equitativas, que permitan reducir las cargas con que abruman la actividad productora del país.

Intimamente ligado con el problema económico está el de las reformas sociales que el Gobierno, además de aquellas soluciones que conduzcan al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor.

Para abordarlo extensamente se creará el ministerio del Trabajo, que asuma, coordine y amplíe los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y las cuestiones sociales.

A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación ha sido inestimable, y los demás organismos análogos, cuya función se encadena para mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquel nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente.

Con ello las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del ministerio de la Gobernación, al que incumbe, entre otros cometidos, velar por el orden público.

Las soluciones legislativas de los problemas se fundarán sobre más asiduo conocimiento de la realidad nacional, y la administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectiva la exacta observancia de la legislación del problema obrero.

El ministerio del Trabajo consagrará preferente atención á los siguientes extremos:

Primero. Ley de Sindicatos obreros, que defina la personalidad de las Asociaciones obreras y habilitándolas para concertar contratos colectivos, que normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

Segundo. Contrato del trabajo individual y colectivo.

Tercero. Medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por las entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede á salvo el interés general.

Cuarto. Reorganización de la inspección del trabajo.

Quinto. Arbitraje obligatorio como etapa preliminar de declaración de huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero con garantía contra su incumplimiento por cualquiera de ambas partes, una vez aceptado.

Respecto á la política internacional, el Gobierno se esforzará en fortificar las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España, atendiendo especialmente á conciertos de tratados de comercio.

Respecto á la acción de España en Africa, el Gobierno se inspirará en el deseo de procurar la expansión territorial, atendiendo á la vitalidad nacional por medio del desarrollo de la cultura.

Consagrará atención preferente á la defensa nacional y para ello se ocupará de la reorganización del Ejército, fortaleciendo las unidades tácticas, á las que se dotará del armamento necesario.

Procurará la construcción de cuarteles, reorganizará el ejército colonial y procurará el cumplimiento y desarrollo de los propósitos que inspiraron la ley de reorganización de las fuerzas navales, mejorando los astilleros y puertos de la Península, Baleares y Canarias.

Acometerá la reforma del Código de Justicia Militar de forma tal, que sin dejar indefenso al Ejército, antes al contrario, procurando robustecer su prestigio, le permita derogar la ley de Jurisdicciones.

En el problema de la enseñanza, el Gobierno se propone afrontar la lucha entablada contra el analfabetismo, y para ello consignará cantidades en los próximos presupuestos para acometer el plan de reformas, cantidades que irán en aumento en sucesivos presupuestos.

Estas reformas serán:

En la primera enseñanza, rápida elevación y eficacia completa de las escuelas rurales.

Creación anual de escuelas en armonía con el contingente escolar á fin de conseguir que la enseñanza obligatoria sea un hecho.

Fijará el sueldo mínimo de los maestros en 1.000 pesetas.

Aumentará las inspecciones y procurará la graduación de la enseñanza.

Mejora de los edificios escolares y fundación de bibliotecas y cursos para obreros.

Por respeto á la libertad de conciencia se hará compatible la asistencia á las aulas de los niños cuyos padres no profesen la religión católica y no quieran que sus hijos reciban dicha enseñanza.

Se fomentará la segunda enseñanza, y respecto á la superior, se dotará de mayores recursos á la Junta de ampliación de estudios, se aumentarán las bibliotecas, especialmente en las Universidades, á las que se dotará también del necesario material científico.

Acerca de la administración de Justicia, el Gobierno atenderá á la reorganización del poder judicial, simplificando el procedimiento de enjuiciar.

En la cuestión religiosa, el Gobierno adoptará medidas para zanjarla, poniendo su vista en la realidad más que en anunciados ideales, y mantendrá la suprema soberanía del Estado.

Solicitará de las Cortes la pronta discusión de la ley de Asociaciones y buscará la solución necesaria para que la libertad de conciencia quede á salvo y sea respetada en todos los órdenes de la vida.

Respecto á las reformas administrativas, el Gobierno mantiene el compromiso de discutir el proyecto de ley de Mancomunidades, pendiente de aprobación en el Senado, y en el Congreso presentará los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal.

Finalmente, penetrado el Gobierno de la necesidad de atender al fomento y desarrollo de la agricultura, presentará un plan de obras públicas, especialmente hidráulicas, y procurará el aumento de los medios de comunicación.

Abordará el Gobierno el problema de la organización del crédito rural.

Dará facilidades para la creación de Sindicatos agrícolas.

La ejecución de este plan general de reformas se sujetará al orden de unidades nacionales, sobre el cual no quiere el Gobierno anticipar juicios ni puede hipotecar la libertad de las resoluciones.

Paralelamente á estas reformas desarrollará una acción política, cuyos principales extremos serán:

1.º Mantenimiento inflexible del orden público.

2.º Castigo severo de las extralimitaciones.

3.º Continuación de la política de atracción de los elementos antidinásticos que viene siguiéndose desde 1886 y que constituye el mayor timbre de gloria del partido liberal y que ha sido provechoso para la Patria y la Monarquía, á fin de que dichos elementos vean que el régimen vigente es compatible con todas las reformas liberales y se decidan á colaborar en la obra de regenerar á España.»

Justa protesta

La Institución para la Enseñanza de la Mujer

Era de esperar la protesta que en forma legal formulan los padres de las alumnas que con matrícula del Ayuntamiento reciben educación gratuita en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Una numerosa comisión de estos padres nos ha visitado—haciendo lo propio con los demás diarios locales—, rogándonos la inserción de la instancia que elevan al Gobernador, para que deje sin efecto el acuerdo de la Junta Municipal de Asociados suprimiendo la subvención de 6.000 pesetas que el Ayuntamiento venía concediendo á dicho Centro de enseñanza.

Oportunamente censuramos el disparatado é injusto acuerdo de referencia, uno de los más monstruosos adoptados por la coalición monárquica del Ayuntamiento, observando con sincera satisfacción que varias Sociedades obreras—desgraciadamente no todas—protestaban también contra la incalificable conducta de esa coalición.

Por la razón indubitable que asiste á los firmantes de la instancia reproducimos íntegro el documento en cuestión.

Dice así:

«Excmo. Señor:

Los que suscriben, padres de las alumnas á quienes el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad concedió matrícula gratuita en la Institución para la Enseñanza de la Mujer en el presente curso, á V. E. con el mayor respeto exponen: Que un acuerdo poco meditado ó mal aconsejado que adelantó el mencionado Ayuntamiento en sus presupuestos para el corriente año, amenaza un verdadero conflicto para nosotros y para nuestras hijas, porque si V. E. no deroga los citados presupuestos en la parte referente á la supresión de la subvención al referido Instituto decretada en aquéllos, nuestras hijas perderán el derecho á estudiar gratuitamente en el mismo como se nos ha notificado ya, y con ello la educación esmeradísima é inteligente que allí reciben.

Por eso recurrimos á V. E., que tanto se interesa por el fomento de la educación patria y por el progreso de ésta, con la confianza de que interpondrá su autoridad y el derecho que las leyes le conceden para evitar que nuestras hijas queden sumidas en la ignorancia por la desgracia de carecer de fortuna para sufragar los gastos de su enseñanza.

Y como las que se encuentran en esta situación son sí y algunas de ellas cursan estudios superiores que solo en dicho centro docente puede conseguirse gratuitamente, el acto del Ayuntamiento nos perjudica en modo extraordinario.

Y como esto no es justo ni equitativo, esperamos confiadamente y suplicamos á V. E. se sirva suspender la aprobación de los presupuestos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para el corriente año hasta que la Corporación municipal solucione satisfactoriamente la cuestión de la enseñanza de nuestras hijas.

Emilio Pedrós, Fernando Piquer, Luis Aparici, Salvador Micó, Emilio Causarás, Miguel P. Pérez, Antonio García, Salvador Pont, José Gardó, Francisco Marco, Agustín Catalá, Marina Roca, Loreto Ramos, Hermelando Tarín, Isabel Peñarroja, Vicente Nicolás, Marcelino Moncholí, Magin Nogales, Manuel Ferreró, Andres Cervera, Ramón Ferrer, Bautista Pérez, José Pinto, Julio Querol, Vicente Rosell, Juan Esteve, Vicente Paez, Francisco Torres, Concha Guzmán, José Garrigós, Gerardo Robredo, José Sales Viatela, José Marco, Francisco Sanchis, José Montoliu, Manuel Fabregat, Adelina Soler, Leandro Castillo, Sebastián Navarro.

Joaquín Vidal, Carmen Jaime, José Verdeguer, Enrique Senís, Esteban Mollá, Emilia Martín, Juan Hernández, Fernando Montesinos, Ceferino García, José Garrigós, Josefa Sanchis, Pascual José, Francisco Tormo, Mercedes Fort, Vicenta Correcher, Florentín Guillén, Concepción Piñeiro, Eusebio S. Cantalejo, Antonio Gabaldón, Manuel Yuste, Francisco Moragrega, José Fuster Valero, Manuela Beneito, Luisa Geisel, María Fabra, José Tormo, Luis Quilis, Miguel Arnal, Enrique Llopis, Bernardo Mondria y Arturo Mateu.—Rubricados.»

***

Precisamente esta mañana regresa de Madrid el Gobernador civil, y es de presumir que el Sr. López García, desposeído de prejuicios y de mezquinas pasiones, interponga sus buenos oficios, su valimiento cerca del Alcalde, á fin de conseguir que la Corporación municipal modifique su acuerdo, en el sentido de que consigne las 6.000 pesetas en presupuesto para subvencionar á la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Tácitamente existe un contrato entre el Ayuntamiento y la Institución, pues á cambio de la subvención, el primero manda alumnas con matrícula gratuita que el mencionado Centro educa ó instruye. Recientemente, el 23 de Diciembre último, es decir ocho días antes de negar la subvención, todavía dirigió el Ayuntamiento instancias de alumnas con matrícula gratuita, que la Institución aceptó.

En estas circunstancias, ¿puede moralmente la mayoría monárquica negarse al pago de la subvención? ¿Hay alguien capaz de defender semejante enormidad, cualquiera que sean sus opiniones ó sus creencias?

El Gobernador debe tener muy en cuenta estas consideraciones, y aun creemos conveniente que consulte el caso con don Amalio Jimeno, que siempre ha elogiado la meritísima obra de cultura que lleva á cabo la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Insistiremos sobre este asunto, porque entendemos que para Valencia es ya cuestión de decoro el que esa subvención continúe otorgándose.

—

Ayer á mediodía visitó al Gobernador accidental una comisión de profesores y Junta de gobierno de la Institución para la Enseñanza de la Mujer, rogándole que obligara al Ayuntamiento á incluir en su presupuesto la subvención que tenía consignada en años anteriores.

El Sr. Montilla contestó á los visitantes que sólo puede dirigirse al Alcalde en súplica, y les rogó que se avistaran con el Gobernador propietario, á fin de qu él resuelva lo que estime legal.

Lo del Cementerio

El capellán, intangible

Al fin el diario carlista abandona su pasividad de estos días, y ya ayer sale echando bombas, apostrofando á cuantos niegan que la madre de la niña desenterrada tuvo cómplices y piden se exija responsabilidad á los encargados del Cementerio y en primer término al capellán.

Nos creemos relevados de hacer protestas acerca de que ninguna animosidad sentimos contra el Sr. Genovés.

Léase lo escrito por **El Pueblo** desde el miércoles acá y se verá que, dando de lado á sepultureros y vigilantes, hemos mencionado y comentado la conducta del actual capellán, estableciendo un parangón entre el criterio que presidió en los jueces instructores que separaron del cargo al señor Llopis y el que, por lo visto, van á sustentar ahora.

Aquí no hay pasión política ni ruines venganzas que valgan, y hace mal el señor Genovés en indignarse con nosotros porque con lógica irrebatible les devolvemos la pelota á sus patrocinadores. Son las palabras del Sr. Meléndez, sus teorías jurídicas, las conclusiones del dictamen de 13 de Abril de 1912 los argumentos que esgrimimos, argumentos que seriamente no osará destruir el papel carlista, analizando los considerandos del expediente.

Ha habido negligencia, abandono en un hecho, cuya gravedad no tiene precedentes: dígase si alguien recuerda que jamás se haya sadado un cadáver del Cementerio de Valencia para pasearlo por las calles de la ciudad.

Pues esto ha ocurrido siendo capellán del Cementerio el Sr. Genovés, impuesto por los carlistas en condiciones nada recomendables para dicho capellán y abominables para quienes lo designaron.

Conteste si quiere ó puede el diario carlista á este lógica pregunta.

¿Qué hubieran dicho los diarios de la coalición si hallándose al frente del Cementerio el capellán Sr. Llopis, le hubiesen desenterrado un cadáver sacándolo, además, por una de las puertas, quizás la principal?

Habrían armado una escandalera tremenda y afirmado lo que los Sres. Meléndez y Cruz en el expediente, que no quiere analizar ni discutir el diario carlista:

—*Siendo el capellán y el conserje los encargados del Cementerio*, ELLOS SON LOS RESPONSABLES DE CUANTO EN EL MISMO OCURRA.

¿Estaban en la fija los Sres. Meléndez y Cruz?

Pues entonces, ¿qué razón hay para no sostener ahora la misma teoría?

—

Lo cierto es que ha sido sustraído un cadáver del Cementerio, y que en vez de confesar noblemente que hubo abandono, descuido, negligencia en los encargados y en sus subordinados, todo es darle vueltas al infundio de los cómplices; no sin antes haber buscado la coartada tapando y apisonando la sepultura de la niña Conchita Ramírez, colocando la escalera en la tapia y estudiando á la desventurada Vicenta Martínez para que declarase una cosa distinta cada día.

Y que no se ha castigado á nadie.

***

Los jueces del expediente tomaron ayer declaración á los vigilantes nocturnos del Cementerio y al maestro de obras del mismo, quienes parece manifestaron que nada vieron ni oyeron en la noche de autos.

Buena noticia para los pobres

El pan va á subir de precio

Ayer visitó al Alcalde una numerosa comisión de industriales horneros, manifestándole que deseaban conocer la contestación del ministro de Hacienda acerca de la rebaja del arancel, pues de lo que diga el ministro depende el que aumenten el precio del pan ó rebajen el peso... si lo consienten las autoridades.

En la conferencia se leyeron por la Alcaldía datos demostrativos de que las harinas no han subido de precio, manifestando, no obstante, los horneros que habían experimentado un alza de cinco pesetas los 92 kilos.

Al fin se acordó que presenten los horneros datos de precios de harinas y en vista de ellos resolverá la Alcaldía lo que proceda, ó en último caso se remitirán á la comisión de Hacienda para que resuelva, sin perjuicio de enviar dichos datos al ministro de Hacienda, á fin de que éste los estudie y vea si se impone la rebaja del arancel.

***

Como el asunto es de importancia y en estos momentos carecemos de los antecedentes necesarios para formar juicio exacto sobre la razón que pueda asistir á los horneros, nos abstenemos por hoy, de exponer nuestra opinión.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Sin embargo, confiamos en que el Alcalde agotará todos los medios para impedir que se aumente el precio del pan. Porque aquí lo más lamentable es que se anuncia la subida del pan del pobre, de los *rollos* de quince céntimos que los horneros dicen serles imposible venderlos á menos de diecisiete céntimos; y es triste cosa que sea siempre el desdichado Juan Trabaja quien sufra las consecuencias de las oscilaciones en el mercado.

Verdad es que el obrero come poco, mal y caro; que los jornales—cuando los hay—alcanzan un tipo ínfimo; que si hoy en el hogar del pobre se invierten por término medio tres reales diarios en pan—¡dos jornales á la semana, cuando menos!—, aumentándose ahora medio real diario el *presupuesto*, se agudizará más y más la crisis en los hogares humildes: medio real diario de aumento, solo en pan, equivale á suprimir el calzado de los chicos durante un mes...

Esto debe evitarse, con la rebaja del arancel ó como sea; porque ni en la plaza ni en la tienda de comestibles se adquieren éstos á precios módicos: ni aceite, ni carne, ni legumbres; nada, en suma. Encarézcase ahora el principal elemento de vida para el pobre, el pan, y luego lamente el Gobierno que la emigración adquiera proporciones alarmantes.

Insistimos en que el Alcalde debe tomar con verdadero empeño que no prosperen los propósitos de los horneros.

Conferencia suspendida

La conferencia que mañana debía dar en el Casino Republicano de Anna D. Esteban Celda, queda suspendida para celebrar un mitin que anunciaremos á su debido tiempo, en el que tomarán parte dicho señor y otros oradores.

La cuestión del pescado

Ni la turco-balkánico—y perdónesenos este rasgo de erudición internacional—ha sido objeto de tantos estudios, incidentes, visiteos y debates como esta que se llama «del pescado y del bacalao».

Y, según todos los indicios, todo acabará como previó el baturro del cuento: «En que nos suban las *contrebuciones.*»

Tan intrincado debe ser el problema para algunas gentes—las de *La Voz*, entre ellas—que todavía no han podido desentrañarlo.

Asegura *La Voz*, muy seria, que no nos entiende, cuando—vanidad aparte—nos hemos expresado con claridad extraordinaria.

Y por si se dudase de esta afirmación, procuraremos referirnos de nuevo al asunto.

A la coalición se le ocurrió gravar el pescado con 4 y 8 céntimos, respectivamente, so pretexto de someterlo á inspección veterinaria. Pretexto decimos, porque la resolución es ilegal á todas luces, y significa, en realidad, la resurrección del impuesto de consumos disfrazado.

Es ilegal, además, el gravamen, porque *esa inspección no se realiza.* Y aun suponiendo que se hiciera se trata de un servicio que no puede ser reproductivo, ya que con él se atiende solamente á la salud del vecindario y no á facilitar ingresos á las arcas municipales. Es un impuesto, el pago de un servicio, no un arbitrio. Pero, insistimos, ni siquiera ese servicio se realiza.

¿Nos explicamos?

Para que resalte más la injusticia hay que tener en cuenta que á la carne solo se le impuso por inspección veterinaria un céntimo cada kilogramo. ¿Por qué al pescado se le impone 4 y 8 céntimos?

Desenrede *La Voz* esa madeja.

Y sigamos con el laberíntico problema.

Los pescadores protestaron contra ese burdo ardid financiero y el alcalde señor Ibáñez Payés les prometió reducir el impuesto. Mas he aquí que ello destruye las cuentas galanas que barajó la coalición y para reducir el gravamen que pesa sobre los pescadores y, en último término, del público, se les ocurre crear, *á estas alturas*, un nuevo impuesto: el de dos céntimos y medio por kilo de bacalao ó, en su defecto un concierto, con los interesados, por valor de 40.000 pesetas.

Dijo la coalición que ese injusto, escandalosamente arbitrario impuesto *de consumos* sobre el pescado, afectaba solamente á las clases acomodadas. Ese era el argumento Aquiles. ¿A quién afecta ahora el bacalao? Suponemos que no es pasto diario de príncipes y coalicionistas.

¿Está claro todo esto?

Tales cosas sólo son posibles ya en Valencia y bajo la administración coalicionista.

De modo que se crea un impuesto como pago de una inspección que no se realiza y ahora se piensa en gravar el bacalao; es decir, en gravar á la clase obrera cuando fueron suprimidos varios arbitrios que pesaban sobre la propiedad urbana.

¿Nos entiende ahora *La Voz*? Sería conveniente—para la sinceridad, sobre todo, que es una de las hijuelas de la honradez—que, á la vista de estos antecedentes diera su parecer *clara y concretamente.*

Se dice que acaso los expendedores de bacalao se conformen con el impuesto á que aludimos, así como los vendedores de pescado con los dos y medio y cinco céntimos á que en su instancia se refieren.

A pesar de todo ello, insistimos en lo escandalosamente injusto del gravamen.

Porque si es ilegal, arbitrario, admisible por su carácter, substancialmente no dejará de serlo aun reduciéndolo. ¿Es evidente esto?

Sin embargo, allá los pescadores y los *abaechers* con sus intereses y sus deseos.

Lo lamentable será que, al final, pague los resultados de estas danzas y contradanzas el público, que no tiene arte ni parte en la comedia.

A beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad.

Todos los espectáculos públicos que se celebren hoy en la feria, serán á beneficio de esta humanitaria Asociación.

EL CARNAVAL

En la Alameda comenzaron ayer los trabajos para la colocación de la tribuna del Jurado que ha de actuar en las fiestas próximas.

Dicho Jurado lo forman por el Ayuntamiento los señores Alcalde, Paredes, Banquells, López (D. E.), Alzaga y los artistas D. Jenaro Palau y D. Vicente Benedito.

Las licencias costarán los precios siguientes:

Estudiantinas, 30 pesetas, exceptuadas las comparsas de ciegos é inútiles y las que destinen á fines benéficos la recaudación.

Comparsas y murgas satisfarán 100 pesetas.

Licencias para máscaras, 0'25.

Varones disfrazados de bebé, 25 pesetas.

Carruajes para circular por la Alameda los días de Carnaval, 5 pesetas.

Automóviles, 5 pesetas.

Jinetes que transiten por la Alameda durante las tardes de Carnaval, 3 pesetas.

La tribuna estará adornada por el artista D. Jenaro Palau, y los lazos son originales de los señores Villalba y Benedito.

Nájera, dentista

Barcas, 11, principal

Gran fiesta liberal en Benifayó de Espioca

Para contrarrestar los efectos de la rastrera campaña de embustes y calumnias que está realizando el elemento clerical de Benifayó de Espioca, mañana domingo se celebrarán en dicha población dos actos que han de alcanzar sin duda mucho éxito dado el entusiasmo que reina entre la opinión liberal de todo el distrito.

Primeramente se celebrará una gran manifestación cívica, en la que formarán los liberales y republicanos, y seguidamente un mitin en el espacioso Casino Republicano, á falta de otro local más capaz.

En el mitin harán uso de la palabra, además de oradores de la localidad, nuestro compañero de redacción D. Vicente Clavel, el elocuente letrado D. Melchor Viguer, el distinguido profesor D. Vicente Orts y el concejal de este Ayuntamiento Sr. Marco Miranda.

Los propagandistas valencianos saldrán en el tren de las 8'30 de la mañana, y á su llegada á Benifayó se organizará la manifestación cívica y acto seguido el mitin.

A ambos actos asistirán comisiones de muchos pueblos.

Desde Benifayó se trasladarán los señores Clavel, Orts, Viguer y Marco Miranda á Almusafes, donde se celebrará otro mitin en el local del Casino Republicano.

Los ciegos de "El Porvenir"

Hay en Valencia una simpática sociedad denominada «El Porvenir», constituída por desgraciados seres que vinieron á la vida, privados del precioso don de la vista ó lo perdieron después de contemplar las maravillas de la naturaleza y haber herido sus ojos los rayos del sol.

¡Pobres ciegos! Besar á sus hijos, abrazarles con cariño y no poder verles sus ensortijados cabellos, sus caritas de querube, sus labios de rosa... ¡qué tristeza!

Estos pobres ciegos, constituídos en sociedad, que por sarcasmo del destino se denomina «El Porvenir», ¿qué porvenir les espera si no es encadenar su desgracia con los rigores de su infortunio y las privaciones de su pobreza?

Por eso pretenden allegar recursos para tener base de organización que remedie sus males, les ponga á salvo de la miseria y tengan consuelo en su eterna noche de tinieblas.

Para ello saldrá estos próximos días de Carnaval, por las calles de nuestra capital, una nutrida representación de dicha sociedad, esperando que las personas de bien les socorran y protejan.

Faltaba á esta institución una enseña que representara el infortunio de sus socios, y ya no falta. Los artistas de Valencia, en su Círculo de Bellas Artes, acordaron costear el estandarte, y han realizado un primoroso trabajo, una obra digna de nuestros paisanos.

¡Bien hayan los artistas que ponen su arte á contribución de la desgracia!

Valencianos: ¿les negaréis vuestro concurso?

¡Caridad para los pobres ciegos!...

—

La comparsa irá acompañada de una orquesta formada de bandurrias, laúdes, archilaúdes, guitarras bajas, contrabajo, piano, armónium y batería.

Además figurarán doce músicos de la laureada banda «La Artística» de esta capital y el afamado cantador Eyaristo.

La comparsa llevará al frente el estandarte de la Sociedad, regalo del Círculo de Bellas Artes y que hoy estará expuesto en el escaparate de la Isla de Cuba de la plaza de la Reina.

Bailes de Carnaval

Para hoy

Ateneo Mercantil (teatro Principal), Recreativa Familiar (Apolo), Peña Iris (Princesa), Ateneo Valenciano y El Bon Humor.

Para mañana

Juventud Revolucionaria, Círculo «El Pueblo», Círculo Instructivo Republicano (Angeles, 6), Casino Republicano de la Misericordia, Círculo Republicano Las Germanías, Tertulia de Unión Republicana, Centro Instructivo de Unión Republicana (Libertad, 54, Cabañal), Casino Universal, Círculo Republicano del Museo, Club Republicano de Patraix, Casino Federal de Ruzafa, Juventud de Fraternidad Republicana, Círculo Republicano El Porvenir (Cabañal), Casino de Unión Republicana de Ruzafa, Círculo Republicano «El Avance», Ateneo Republicano del Puerto.

Recreativa Familiar (Apolo), Obreros peluqueros-barberos (Adresadors, 2), «La Defensa» (Maestros barberos, Ribera 18, 1.º), El Micalet, Casino Artesano (Camino del Grao), Obreros en general, Peña Iris (Princesa), Barberos á jornal, Los XX, Sociedad Escalante (Grao), Ateneo Valenciano, El bon humor, Centro Instructivo Electricista y Ateneo Mercantil (Principal).

La veda de los pájaros

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España recuerda que hoy, 1.º de Febrero, empieza la veda que la ley establece para los pájaros, y, por consiguiente, que no sólo se prohibe desde dicha fecha la caza de estos animales, sino también su circulación y venta, vivos, muertos y hasta preparados para el consumo, sea cualquiera la fecha de su adquisición.

La acción para denunciar las infracciones que se cometan es pública, esto es, puede ejercerla cualquier ciudadano, y el importe de las multas (dos pesetas por cada pájaro) pertenece al denunciante y aprehensor.

Casino Central

Mañana, de diez y media á tres de la madrugada, se celebrará el primer baile de trajes, otorgándose magníficos y artísticos lazos á los mejores disfraces y además valiosos premios.

La comisión no ha reparado en gastos ni sacrificios de ninguna clase para el arreglo del salón y ha encargado el mismo á reconocidos y afamados artistas.

Para comodidad de los socios los nuevos contratistas del café señores Alabau y March han montado un buen restaurant en el que se servirán cubiertos á precios baratísimos.

Es condición indispensable que á la entrada presenten los señores socios el recibo del mes corriente.

Recaudación de arbitrios

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutivos del de Consumos fué la siguiente:

	Pesetas.
Por arbitrios de carnes. . .	6.067'03
» inspección de carnes. .	375'01
» peaje..	60'65
Total.. .	6.562'72

Serpentinas inofensivas

Las más finas y que no se rompen. Confetti de primera. Unico agente en esta plaza de la Casa Gálvez.

Mercio, P. Emilio Castelar, 16

PARA CARNAVAL

Serpentinas y confetti de 1.ª; caretas higiénicas de gasa y artísticas encaradas; gran surtido en antifaces.

Ceferino García, plaza Cajeros, 7

Noticias

El Ayuntamiento celebrará sesión ordinaria esta tarde, á las cuatro y media.

En el orden del día figuran 44 dictámenes, en general de escaso interés.

Uno de ellos se refiere á la bonificación que se propone para la Sociedad de Tablajeros «La Unión», concediéndose un 8 por 100 de las cantidades que satisfagan por el arbitrio de carnes en el Matadero general, desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1913.

También se propone la adquisición de tres gabanes de abrigo—ahora que vamos de cara á la primavera—para los capellanes de los Cementerios general, del Grao y Cabañal.

¡Ya escampa! Y llovian chuzos...

El Gobernador tardará dos ó tres meses en aprobar el presupuesto municipal, porque antes habrán de resolverse los varios recursos presentados por los empleados destituídos.

De estos recursos algunos los ha de fallar el ministro de la Gobernación, pues ante él se han formulado. Los presentados aquí los informará previamente la Comisión provincial y luego resolverá el Gobernador.

Como se ve, y se irá viendo cada día más, la coalición monárquica ha hecho un pan como unas hostias. El presupuesto aprobado el 31 de Diciembre, á las nueve y media de la noche, es una desdicha que ha motivado justas protestas en la opinión; pero en cambio, regirá allá para cuando esa coalición celebre solemnemente las fiestas de «nuestra excelsa Patrona».

Eso contando con que lo apruebe el Gobernador...

Debemos llamar la atención del Gobernador civil acerca de los abusos de que es víctima el público en el Circo Sorolla.

La empresa, atenta sólo á sus intereses, no se cuida de vender las localidades con arreglo á la capacidad del local y en algunas sesiones numerosas personas se ven obligadas á permanecer de pié mientras todas están expuestas á los peligros que supone el hecho de cargar las gradas con peso excesivo.

No olvide el Gobernador que los agentes de su autoridad miran impasibles estos abusos.

Esperamos que se amparará al público en sus legítimos derechos.

En el correo de esta mañana llegará á nuestra ciudad el ministro de Marina don Amalio Jimeno.

Públicamente se afirma que viene á zurcir los elementos dispersos del partido liberal y se asegura que dejará como lugartenientes á D. Juan Izquierdo y D. Ramón de Castro.

Los liberales, en su mayoría, se las prometen muy felices, pues creen que después de la visita ministerial se llegará á un acuerdo.

En fin; allá ellos.

***

Las autoridades circularon invitaciones para recibir al Sr. Jimeno y los gremios y otros elementos acordaron ayer adherirse al recibimiento.

Las *fallas.*

En el negociado de Ferias y Fiestas del Ayuntamiento se han presentado dos bocetos de *falla.*

Uno de ellos ha sido presentado por los vecinos de la plaza de Pellicers, y lleva por título «Gloria á las artes».

Sobre una alegoría del toreo campea un diestro muy conocido y calvo, saludando con el estoque y muleta en la mano izquierda.

A sus pies un maestro y un músico tocando el violín en actitud meditabunda.

El otro boceto es de los vecinos de la calle de Matías Perelló, y se titula «El mico de sempre».

Sobre una caja grande hay sentado un mico que tiene en las manos unos proyectos que llevan la inscripción «Casa de Correos». «Banco».

La caja está atada con una correa, que lleva el letrero «Directo».

A los pies de la plataforma hay un señor obeso, sentado en una silla, sosteniendo un paraguas abierto, y al otro extremo un obrero.

Dos postes de madera, altos, sostienen dos candiles de aceite.

En la caja provincial se han recaudado ayer las siguientes cantidades por contingente:

Del Ayuntamiento de Fuente la Higuera, 700 pesetas; Enguera, 963'26; Liria, 1.500, y Benáguacil, 1.000.

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ruega doña Carmen Mejía, viuda del celebrado actor D. Ramón Hidalgo, que hagamos público su reconocimiento á los numerosos amigos y entidades artísticas que en los momentos de atribulación han testimoniado á la familia del finado sus respetos y cariñosas simpatías.

Mañana, á las diez y media de la misma, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, el reparto de premios á los alumnos de las escuelas de música que sostiene «El Micalet».

La Alcadía ordenó ayer pagos por valor de 3.635'17 ptas.

Hoy se pondrá á la venta el número 65 del popular y festivo semanario *La Traca.*

El original Gallego firma una graciosa caricatura alusiva al ferrocarril directo, y el inspirado poeta Juan Bautista Argent avalora el texto de *La Traca* con un bellísimo trabajo literario.

En conjunto es notable el número que presenta *La Traca*, por lo cual recomendamos su lectura.

El delegado de Hacienda firmó ayer todos los libramientos de personal, correspondientes á los haberes del mes de Enero.

El presidente de la Diputación designará hoy los vocales diputados que han de formar parte de la Junta gestora del ferrocarril directo á Madrid.

Hoy llegará á Valencia y se pondrá á la venta en todos los kioscos, el primer número de un nuevo periódico, decente, satírico, madrileño, titulado *El Mentidero*, dedicado al chismorreo y encargado de describir la interior realidad de cuanto ocurre en política, literatura, teatros, etc.

Suponemos será un éxito, pues la publicación estará escrita por periodistas de verdadera competencia.

En el estudio fotográfico de J. Grollo (Pintor Sorolla, 3), todas las noches que se celebren bailes en el teatro Principal, se retratará hasta la una de la madrugada.

Previo exámen, han sido nombrados patronos de cabotaje de segunda clase, José Ferrer Gallard, José Ferrer Martí, Luis Martí Alpera, José Sobrino Leonardo y Bartolomé Galián Llinares, y Felipe Montero para patrón de primera clase.

Ayer tarde salió para Cartagena, á bordo del vapor «Vicente Puchol», el primer contramaestre de esta Comandancia de Marina D. Sebastián Brú, conduciendo 25 reclutas de infantería de Marina.

Por acuerdo del presidente del tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, la segunda parte del ejercicio escrito se verificará en el Paraninfo de esta Universidad el día 6 del actual á las nueve de la mañana.

Los oficiales de Correos D. Juan Gomis, D. Miguel Codorniu, D. Timoteo Montón, D. Pascual Orts, D. Francisco Martínez, don Lamberto López, D. Juan Desfilis, D. Vicente Otero, D. Blas Valero, D. Enrique Civera y D. Manuel Lozano, han sido destinados á las estafetas de Alcira, Gandía, Utiel, Carcagente, Enguera, Ayora, Chiva, Carlet, Torrente, Liria y Algemesí, respectivamente; y de la de Alberique, el Sr. Victoria.

Faltan nombrar los de Sagunto, Chelva, Villar del Arzobispo, Sueca y Albaida.

Servando Conejero y Soto: Especialista en enfermedades secretas matriz, partos y niños.

Consulta: de once á una, de tres á cinco y especial para hombres de nueve á once noche.

Barcas, 7, frente al Río de la Plata.

La junta directiva de la Asociación Patronal de las Artes del Libro, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. José Ortega Paredes; vice, D. Francisco Sempere; tesorero, D. Rosario Martínez; contador, D. José Oltra; bibliotecario, D. Luis Farinetti; secretario, D. Miguel Jimeno; vcie, D. Vicente Navarro; vocales: D. Pedro Pascual, D. Juan B. Lleonart, D. Juan Pallarés, D. Enrique Mirabet, D. Rufino Rodríguez y D. Manuel Campos.

La junta directiva del grupo de impresores quedó elegida en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Pallarés; vice, don Francisco Vives; secretario, D. Vicente Jimeno; vice, D. Francisco Guillem; vocales: D. Antonio López, D. Miguel Jimeno, don Juan B. Lleonart, Soler y García y D. Vicente Ferrer.

A ruegos de persona interesada hacemos constar que la carta de Soneja que publicábamos el 23 del pasado mes con la firma de *El corresponsal*, no ha sido escrita ni inspirada por nuestro querido amigo el concejal de aquel Ayuntamiento D. Miguel Zorita, aunque los hechos que en ella se denunciaban se ajustan en un todo á la verdad, según informes adquiridos por otro conducto.

En esta Central Interurbana se halla detenido el telefonema siguiente:

E. Frousmel, Hotel Reina Victoria.

En breve publicará la *Gaceta* el nuevo reglamento sobre reventa de localidades de espectáculos públicos.

Es amplísimo y detalla minuciosamente cuanto se refiere á dicha materia.

Al concierto celebrado para la *falla* de la plaza de Arenas (Ruzafa) se presentaron 30 bocetos, de los cuales ha sido elegido el boceto que lleva por lema «Moderno Quijote», del escultor D. Ricardo Causarás.

Dejar al dolor de muelas que se apodere de nuestro organismo, estando á mano el *Licor del Polo* es dejar á un incendio que consuma nuestros bienes, teniendo á nuestra disposición las cataratas del Niágara.

Juventud Revolucionaria

Se convoca para hoy, á las nueve de la noche, á los individuos que componen la Junta directiva para tratar asuntos de carácter urgente.

El presidente,

V. Marco Miranda.

Escuela laica "La Luz" (Ruzafa)

Hoy, á las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad junta general para la dación de cuentas, renovación de la directiva y otros asuntos de gran interés é importancia.

Como es por segunda convocatoria, se tomarán acuerdos con el número de socios que concurra.

Siendo los asuntos que se han de tratar de gran interés, se ruega á todos los socios y á los padres de los niños, no dejen de asistir á esta reunión.—El presidente, José Patrocinio.

Tribunales

Lesiones.—Cayetano Hidalgo Montoliu y Cayetano Fontana, acusados de un delito de lesiones, fueron exculpados ayer por los letrados Sres. Llagaria y Crespo.

Hurto.—Una mujer de Gandía, llamada Vicenta María Jiménez García, procesada por un hurto de uva, fué defendida por el Sr. Tormo Artés.

Apelación.—En la apelación de cierto auto de procesamiento informó el Sr. Guillén Engo.

Teatros

Salón Novedades.

Esta noche abre de nuevo sus puertas este favorecido salón.

Pasadas ya las fiestas y con ellas en vísperas de terminar los espectáculos de barracón, donde todo pasa y se consiente, vuelve á renovar sus tareas el único salón que en Valencia cultiva el género alegre y fresco de varietés.

La empresa no se presenta de cualquier modo; anuncia nada menos que cuatro debuts: «Las Estrellas», trío de baile, en el que figuran dos mujeres; «Las orientales», duetistas excelentes; Cándida Cortés, bailarina, y Rosita Crespo, novel cupletista.

Con tales atractivos el Salón Novedades seguirá siendo el punto de reunión para cuantos gustan de este género, atrayente y picaresco.

MOVIMIENTO OBRERO

Carpinteros "La Unión"—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, á las once de la misma, para tratar un asunto de gran transcendencia para el oficio.—La directiva.

Albañiles "El Trabajo"—Celebrará junta general ordinaria mañana á las diez de la misma.—El secretario, Juan Navarro.

Sucesos

Captura.

Han sido detenidos los timadores Dionisio Campos Fernando y Francisco Escrig Serra, ocupándoseles billetes falsos.

También fueron detenidos otros tres individuos, según se dijo, por pedirle dinero á un policía.

Contrabando.

Los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos se incautaron ayer de cinco fardos de tabaco que abandonaron los tripulantes de tres embarcaciones pequeñas al divisar á la barquilla en que iban aquéllos.

Las Barracas

LLOP, 8 y 10

Recibidas todas las remesas de BORDADOS extranjeros, como depósito se han puesto á la venta á precios sin competencia.

Venta en piezas y trozos

Inmenso surtido en hules para mantel.

Los algodones de LAS BARRACAS son los preferidos por el público y las maquineras, tanto por su calidad como por sus colores.

Curación de las hernias (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes día 3 de Febrero estará en Valencia, en el Hotel de Roma (plaza Villarrasa), el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc. como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma (plaza Villarrasa), el día 3 de Febrero; en Játiva el día 2, en la fonda Mallol, y en Castellón de la Plana el día 4, en el Hotel Suizo, donde podrán consultarle los que deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona. Unión, 13.—Folletos gratis á todo el mundo.

Estómago é intestinos - - - POLVO QUINOT

Enfermos: Si padecéis del aparato digestivo en general usad el «Polvo Quinot» de D. V. Escobar, pues en todas las afecciones, aun las más crónicas y rebeldes, produce efectos sorprendentes.

Depósito: Sres. Hijos de Blas Cuesta.—Mercado, núm. 70, Valencia

Elixir Gomenol Climent

Medicación especial antiséptica, recomendada por toda la clase médica Española y Americana, para curar rápidamente los **Catarros bronquiales y pulmonares, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, tos, grippe y** demás enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS.

Pídase en todas las FARMACIAS y en la del autor

Peris y Valero (Paz), núm. 19.-VALENCIA

Gran balneario de la Sociedad Anónima

Vichy Catalán

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia, RAMON CASANOVA BOIX, calle de Pí y Margall (antes Ruzafa), 72 Teléfono 775.

¡DOLOR DE MUELAS!

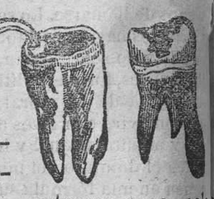

CLÍNICA DENTAL

José Rey, Mco-Dentista Especialista, inventor de la fórmula de su nombre y único tratamiento de dientes enfermos para no tener que extraer una sola muela. Con una sola aplicación de nuestro DESVITO-INSENSIBILIZADOR, quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día. Repetimos que no es necesario extraer ni una sola muela.

Barcas, 3 (encima del horno del Puig).-Valencia

De diez á una y de tres á cinco. Días festivos sólo de diez á una

NOTA.—También confeccionamos en nuestros talleres dentaduras completas desde 75 pesetas, así como coronas y puentes y toda clase de trabajos americanos en oro á precios baratísimos, siendo de observar que los dientes de nuestros aparatos tienen un brillo hermoso y color tan exacto á los naturales que no hay nadie, ni los mismos de la familia, que conozca que nuestros clientes usan dientes postizos.

ESLAVA

- - Compañía cómico-dramática - -

FUNCIONES PARA HOY

A las 5'45 tarde y á las 9'45 noche.

Madame Pepita

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Dependencia Mercantil. — Se convoca á los dependientes del ramo de paquetería al por mayor ó menor, estén ó no asociados, á la reunión que se celebrará mañana, á las doce de la mañana, en la Dependencia Mercantil, para tratar asuntos de interés para la clase. Se encarece la asistencia.

Revista de Mercados

Naranjas.—15.000 cajas de Denia y Valencia por Canganian y Salerno á la venta hoy; la fruta de Denia por Canganian en condición muy poco satisfactoria: había buena demanda á precios según condición.

De Valencia, por Salerno—4'0, 8[á 8'6, superior hasta 14[, inferior 7[á 7'6; 7'4, larga 12[á 13[, superior hasta 15'0; un pico inferior 11[á 11'6; 10'64, 15[á 16'6.

Cebolla.—De Valencia, debido al tiempo más favorable, había algo más animación—4's sacando 3[6 á 3'10; 5's, 4'6 á 4'9, inferior 3[á 3'6.

Llegadas.—«Campeador» de Valencia y Cartagena, «Gaea» de Gandía: está acabando la descarga «Salerno» de Valencia y Sicilia.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos.
Alquiler de películas y cinematógrafos.
Es el más acreditado de Valencia.

Laboratorio del Dr. Sociats

Vacunación

CONTRA LA RABIA

ALCIRA

Médico Director: D. Tomás Garrigues

ALCIRA.—Huerto Frailes, núm. 3

Teléfono número 11

Agencia de Negocios

Gómez y Aquino

Asuntos con los ferrocarriles.—Viajes circulares. Billetes kilométricos.—Compra-venta de fincas.

ESCRITORIO PUBLICO

P. Emilio Castelar, 14, bajo izquierda

Puerto

Buques entrados el día 29

VAPORES: Isleño, de Ibiza, con la correspondencia y cargo general; Barceló, de Barcelona, con 10 pasageros y cargo general; Cabo Quejo, de Marsella y escalas, con cargo general; Cygnus, de Gibraltar en lastre: Peter Pau, de Burriana, de tránsito; Iberia, de Marsella y escalas, de id.; Heinrich Schuldt, de Swansea, con carbón mineral; Laud Filomena, de Barcelona, con cargo general.

Despachados el mismo día

VAPORES: Antonia, para Cette, con vino y otros efectos; Vinifreda, para Liverpool, de tránsito y frutas; Capri, para Hamburgo, de id. é id.; Cabo Quejo, para Bilbao y escalas, de id. y otros; Illiria, para Alicante, de tránsito; Vicente Puchol; para Melilla y escalas, con cargo general; Isleño, para Ibiza, con cargo general y la correspondencia; Barceló, para Barcelona, con cargo general; Peter Pau, para Liverpool, de tránsito y fruta; Iberia, para Gothemburgo de id. y otros; Laud Ioven Filomena, para Melilla, con cago general; Goleta Lluis, para Barcelona, en lastre.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la Inyección Antiséptica Valentín Palacios.

Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32.—Valencia.

Solución Antineurasténica

HERNÁNDEZ

Reconstituyente poderoso para combatir todas las enfermedades del sistema nervioso

P. Molino Robella, 2 y Jabonería Nueva 1

Ron Habana

Ricardo Sanz.--Teléfono 1.287

ESPECTÁCULOS

TEATRO RUZAFA.—A las 6, Los molinos catalanes.—A las 9'45, El diablo en coche y La infanta de los bucles de oro.

ESLAVA.—A las 5'45, y 9'45, Madame Pepita.

SALON NOVEDADES.—A las 6'30, 9, 10 y 11'30, sesiones de cine y los artistas Rosita Crespo, Cándida Cortés, Hermanas Orientales y Trío Les Estrellas.

SALON VALENCIA.—(Situado en la Feria).—Hoy de las cinco de la tarde, sesiones de Cine, y colosal éxito de las Arlandecitas, La Cocherín, Oreilly y La Favorita.—A las 11 sesión especial.

CINE MODERNO.—(Frente á San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

CINE PALACIO DE CRISTAL.—Todos los días sesión continua y permanente de cinematógrafo. Estrenos á diario.

GRAN CIRCO SOROLLA.—Espectáculos sensacionales todos los días.

GRAN CIRCO INTERNACIONAL.—De Mr. Sinclair Assas (junto á la estación).—Gran Variedad de espectáculos.

PLATAFORMA DE LA RISA.—Sport Moderno de gran éxito, instalado en el Real de la Feria.—Entrada 15 céntimos.

CINE REQUENA.—(Instalado frente al Tobogán).—Grandes sesiones de Cine y Los hermanos Cámaras Cardoria

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

Firma de Gracia y Justicia.-El nuevo presidente del Congreso.-Amalio Jimeno á Valencia.-Ferrocarril á Tánger.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de D. Alfonso los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Albacete á D. Francisco Javier Lapoya.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Luis Rubio.

Nombrando presidente de la Audiencia de Burgos á D. Miguel Sáiz.

Magistrado de la de Palma á D. José Víctor Parqueira.

De la de Coruña á D. Juan Manuel Puebla.

De la de Teruel á D. Baldomero Sáez.

De la de San Sebastián á D. Rafael González Besada.

De la de Barcelona á D. Modesto Turón.

De la de Huelva á D. Manuel Romero.

De la de Badajoz á D. Félix Carrasco.

Presidente de la de Canarias á D. Ramón de las Cagigas.

Fiscal de la territorial de Valencia á don Rafael Molina.

De la de Teruel á D. Francisco San Llorente.

Tenientes fiscales de las de Burgos y Albacete á D. Justo Villanueva y D. Angel Selma.

—

Dícese que será nombrado presidente del Congreso el Sr. Cobián, para evitar el encumbraiento de otro personaje liberal.

—

En el tren-correo sale para Valencia el ministro de Marina D. Amalio Jimeno, acompañado del gobernador civil de esa provincia D. Luis López García.

También vienen con el ministro su ayudante Sr. Mendivil y su secretario particular.

El Sr. Jimeno sólo estará algunas horas en Valencia.

—

El ministro de Hacienda ha designado á D. Juan Díaz Sala, abogado del Estado, para formar parte de la comisión hispano-francesa encargada de planear el ferrocarril de Tánger á Fez.

El directo de Madrid-Valencia

Manifestaciones del señor Ruíz Jiménez.

El alcalde de Madrid Sr. Ruiz Jiménez, hablando acerca de la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Creo firmemente que los comerciantes é industriales de Madrid no se han percatado de los beneficios que dicha construcción había de reportarles.

Los comerciantes madrileños huyen de acometer empresas industriales, y ello dificultará la constitución de una compañía con capitales valencianos y madrileños.

Creo que la tercera subasta no se celebrará hasta después de abierto el Parlamento, y si para entonces se aprueba el proyecto concediendo la garantía del cinco por ciento, seguramente se presentarán tres ó cuatro proposiciones á la subasta.

Estimo que las dos líneas, la del directo y la de Cuenca, son beneficiosas, pero mucho más la primera.

Para la aspiración de Cuenca, muy legítima, de unirse á Valencia, bastaría con construir un ramal de dicha capital á Motilla.

Ello resolvería el problema con economía de coste y recorrido.»

El Sr. Ruiz Jiménez estuvo hablando largo rato de este asunto, teniendo constantemente á la vista el mapa de España.

La declaración ministerial

Lo que dice Romanones. El servicio obligatorio. Comentarios sobre la declaración ministerial.

Al recibir esta mañana el conde de Romanones á los periodistas, dijo:

—Ahí tienen ustedes la ofrecida declaración ministerial.

A mi juicio, la parte más importante es la que se refiere á la cuestión social, en la cual creo que vamos más adelante que el propio Mr. Briant.

Un periodista le preguntó si se incluía en la reforma la excepción de las Ordenes religiosas en el servicio militar obligatorio.

—De eso—replicó el conde—no hay nada nuevo.

La ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército fué aprobada cuando yo no era presidente del Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra elevó á consulta del Consejo de Estado los arts. 237 y 238, que se refieren á eso.

El Consejo informó por unanimidad lo pertinente al caso.

Hay que advertir que el Consejo de Estado lo formaban el llorado Sr. Moret, el Sr. Urzáiz, el Sr. Gullón y otros reconocidos liberales.

El asunto se halla á la resolución del Consejo de ministros.»

—

«La Epoca» dice:

«Por la simple lectura del documento, creemos que no satisfará ni á las derechas, ni á las izquierdas, ni al propio partido liberal.

No es lícito ni honrado, al cabo de tres años y medio de ocupar el poder, hacer promesas en cuya realización han de invertirse por lo menos 20 años.»

Los jaimistas se preparan.-Reunión de rabadanes.-Juntas y juntillas.

En el domicilio del marqués de Cerralbo se han reunido los individnos que forman la Junta del jaimismo.

Peroraron largamente Mella, Simó y don Dalmacio y después de grandes discusiones, se llegó á las 2'30 de la tarde á la confección de una nota oficiosa que se entregó á la Prensa.

En ella se dice que se han adoptado dos clases de intrucciones: unas privadas y otras públicas.

Las primeras se las reservan y las segundas las detallan y se refieren todas á la creación de juntas y juntitas nombradas, no por los individuos, sino autoritariamente por el superior respectivo.

También han acordado una junta formada por abogados para la defensa judicial de los sugetos que forman los requetés.

La envenenadora

Barcelona.—Un periodista ha estado en Martorellas para hacer una información acerca de la estancia en aquel pueblo de la envenenadora Francisca Redoreda.

Se ha confirmado la impresión de que Francisca trató de envenenar á una persona de su familia.

Se enamoró de un hijo de los dueños de la casa donde paraba, jovencito de 17 años.

A los padres les hizo la proposición de que se casaría con el muchacho cuando enviudara, pues su marido era viejo, dotándolo espléndidamente.

Naturalmente, esta proposición fué rechazada.

Dícese que Francisca obraba sugestionada por una echadora de cartas.

Mercados de exportación

Londres, 31, 3'35 tarde.

La naranja ha sufrido seis y nueve peniques de baja.

Cebolla sin variación.

Isaacsons.

CONFERENCIA

Servicio especial para EL PUEBLO

Madrid, 31, 8'30 noche.

Declaraciones de D. Melquiades Alvarez.

Interrogado D. Melquiadez Alvarez acerca de la conducta que deben seguir los republicanos al ser llamados á palacio, ha dicho lo siguiente:

«Deben ir; no veo inconveniente alguno. Este mismo criterio he mantenido en el seno del Comité de conjunción y en el Centro del partido reformista y no tengo inconveniente en hacerlo público en el mitin y cuando á ello sea requerido ó consultado. Lo que no me explico es que haya republicanos partidarios de ir á palacio á solicitar la gracia de indulto, que por el hecho de ser un favor lleva envuelto un reconocimiento y una gratitud á que no obliga una consulta, y censuren después el caso del señor Azcárate ó se muestren contrarios á aconsejar al monarca nuevas orientaciones.

El Sr. Azcárate, acudiendo al requerimiento del rey, efectuó un acto de civismo que merece mi aplauso más sincero y entusiasta.

Los que ponen en tela de juicio las convicciones republicanas del Sr. Azcárate con ocasión de su visita á palacio guardan poca lealtad á las propias cuando juzgan ligero ó de mala fe el proceder de los que cumplen un caso de conciencia y prestan á la vez un gran servicio á la patria.

—¿Usted iría á palacio?—preguntáronle.

Yo no dirijo una minoría parlamentaria ni el rey tiene por qué llamarme á consejo, y una contestación en cualquier sentido sería una vanidad que no siento. Repito, y con esto tiene contestada la pregunta, que no veo inconveniente en que los jefes republicanos vayan á palacio y digan sinceramente al rey cuanto sientan sobre los puntos en que sean preguntados. El señor Azcárate, al salir por las puertas de palacio, no perdió nada de las sagradas convicciones de toda su vida, ni la grandeza aparatosa del poder real produjo tibieza en el sentimiento republicano.»

Cátedras y auxiliarías vacantes.

La «Gaceta» anuncia las vacantes de las cátedras de Filosofía, Geografía y Botánica de la Universidad de Barcelona y de Mineralogía y Botánica de Sevilla, correspondientes al turno de oposición libre.

También anuncia las vacantes de las siguientes auxiliarías: una del tercer grupo de la sección de Química en la facultad de Ciencias de Zaragoza; dos del tercer grupo de la sección de Naturales en las facultades de Ciencias de Madrid y Barcelona; una del cuarto grupo en la facultad de Ciencias de Valencia y tres del quinto en las facultades de Ciencias de Oviedo, Sevilla y Valencia.

Enfermo.--Zurciendo voluntades.-Buscando la concordia.-La próxima lucha electoral.

Se halla gravemente enfermo el senador por la provincia de Alicante Sr. Díaz Moreu.

Excepto los comentarios que ha despertado la próxima contienda electoral, hay gran escasez de noticias en los centros oficiales y políticos.

Los señores Alba y Romanones han pasado toda la tarde en el despacho consagrados á dirimir las contiendas entre liberales de muchas provincias.

Ambos recibieron las visitas de muchos diputados y senadores que eran portadores de los datos de los pleitos existentes para su resolución definitiva.

—

Se ha observado que los conservadores no están tan bravos contra el Gobierno, como en días anteriores, habiendo cesado en las censuras.

Esta actitud deja entrever la confianza de que antes de llegar al período culminante de la próxima lucha electoral, se hallará el medio para llegar á una solución de concordia entre los candidatos liberales y conservadores que atenúe los efectos de la lucha que pudiera ser desastrosa para éstos.

Respecto á los republicanos, éstos se agitan preparando la designación de candidatos en aquellas capitales en que se creo más fácil el triunfo.

Mañana por la tarde se reunirá la Junta provincial del partido reformista con objeto de sentar las primeras bases para la candidatura de Conjunción que haya de presentarse por los distintos distritos de Madrid.

Algunos diputados conservadores aplaudían hoy con entusiasmo el párrafo de la declaración ministerial que hace referencia á las relaciones entre los partidos liberal y conservador y relativas al propósito de cordialidad que del mismo se deduce.

Un obispo contra los curas

Oviedo.—En virtud de las campañas difamatorias emprendidas desde las columnas de los periódicos católicos redactados por algunos curas, el obispo ha dictado una carta circular á todos los sacerdotes de su diócesis prohibiéndoles en absoluto escriban en periódicos, bajo pena *ipso facto* de destitución.

La opinión pública aplaude la medida, pues los periódicos católicos y en especial uno jaimista, han llegado á un grado de tremenda relajación y gran difamación.

Los sucesos de Canillas de Aceituno.

Málaga.—En el cuartel de la Trinidad ha comenzado la vista del Consejo de guerra para ver y fallar nuevamente la causa seguida contra los vecinos de Canillas de Aceituno, á quienes se considera autores de los desórdenes ocurridos en Abril de 1911.

Este Consejo de guerra ha despertado una espectación enorme, siendo la casi totalidad de los vecinos de Canillas de Aceituno los que se han trasladado á Málaga para presenciar las deliberaciones del Consejo.

Ante éste desfilarán innumerables testigos.

El Consejo lo preside el coronel del regimiento de Borbón D. Eduardo Caro y los procesados son ocho.

En el escrito de conclusiones del ministerio fiscal no resultan comprobadas las afirmaciones del alcalde referentes á que la algarada tuviera carácter político.

Fué, según el propio fiscal, una riña promovida á causa del intento de embargo de un agente ejecutivo.

Se realizó el embargo de un asno y varios cerdos.

Ha quedado, según el fiscal, comprobado que los principales culpables eran cuatro vecinos que encontraron la muerte en la contienda.

Ahora de lo que se trata es de juzgar los insultos á la fuerza armada, por los que el fiscal pide para un procesado ocho años, á cuatro seis y á los tres restantes tres meses.

A todos se les exigen las indemnizaciones correspondientes por responsabilidad civil.

Los defensores aspiran á la absolución y el público espera con impaciencia la resolución del Consejo.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 31, 12 noche.

Por el agua

Cieza.—Se ha celebrado una imponente manifestación, organizada por los regantes de la parte superior de Murcia contra la campaña de ésta y Orihuela.

En la manifestación figuraban banderas y diputados.

Los oradores fueron ovacionados y después de terminado el acto se entregaron al alcalde las conclusiones.

El viaje de Villanueva.--Recepción--En el Ayuntamiento.--La declaración ministerial.

Villanueva ha aplazado indefinidamente su viaje á Ceuta y Tetuán.

Lo realizará en cuanto las ocupaciones de su departamento se lo permitan.

—

La recepción que se verifica los viernes en el ministerio de Estado se ha visto concurridísima.

Todos los embajadores extranjeros y la mayoría de los encargados de negocios asistieron á ella.

En la sesión verificada por el Ayuntamiento el Sr. Ruiz Jiménez pronunció un elocuente discurso enalteciendo á Moret y su gran mentalidad.

Propuso que la corporación municipal conserve cuidadosamente la bandera que cubrió el féretro.

Hizo resaltar la única disposición testamentaria de Moret, que revela alguna ostentación y es á la vez demostrativa de su intenso amor á la patria.

En nombre de la familia, el concejal señor García Molina agradeció el recuerdo y se levantó la sesión en señal de duelo.

—

Han visitado al conde de Romanones los Sres. García Prieto, Amós Salvador, Pío Gullón y Arias Miranda.

Todos manifestaron al conde que habían leído la declaración ministerial ó programa de Gobierno, y les había parecido excelente.

Romanones, á presencia de varios amigos, declaró que estaba satisfecho porque había sido bien acogido el programa, añadiendo: bueno ó malo, yo no tengo otro.

Mi única línea de conducta será mantenerlo firmemente hasta realizarlo.

Esto es lo único que puedo decir con objeto de que no haya el menor género de dudas en lo tocante á la conducta que habré de observar.

Se dice que quien ocupará la presidencia del Congreso será el Sr. Villanueva, pero se hacen muchas gestiones para que el elegido sea Cobián ó Gasset.

Se añade que Romanones hará algunas gestiones cerca de otros políticos y también se habla como candidato Navarro Reverter.

No es el asesino

Ha sido puesto en libertad Miguel Rosales Pérez, detenido en Córdoba como presunto asesino de Vicenta Verdier, por haberse comprobado que la denuncia es falsa.

El Miguel Rosales nunca estuvo en Madrid hasta que le trajeron ahora los civiles.

Fiesta trágica

Orense.—En la parroquia de Piñeiro y durante una fiesta surgió una reyerta entre los mozos de varios pueblos.

Se hicieron más de 200 disparos, resultando muertos á balazos una muchacha y un jovencito y otros muchos heridos.

Se han practicado bastantes detenciones.

De Barcelona

Dicen de Ripoll que ha quedado perforado con éxito el primer tunel de la línea de Puigcerdá.

Por la vacante del general March dícese que ascenderá el general Makenna, gobernador militar de esta plaza.

En la próxima semana vendrá Dato para presidir la constitución de la caja de retiros de los ferroviarios.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

EXTRANJERO

Madrid 1.°, 2 madrugada.

Buque en peligro

Boston.—El vapor francés «Méjico» se halla en situación muy difícil á 100 millas del Cabo Sable.

El buque se mantiene campeando el temporal que es horroroso.

Ha salido el vapor «Devonian» con objeto de intentar el salvamento.

Se teme que no llegue á tiempo para salvar al «Méjico».

D. Alfonso en Burdeos

Burdeos. El rey D. Alfonso se aloja en el Hotel Terminus, donde le visitó el Doctor Moore.

Parece que D. Alfonso regresará mañana á Madrid.

—

Burdeos.—El Dr. Moore reconoció detenidamente á D. Alfonso.

Este invitó á comer á los generales Latri y Audart, al consul de España, al prefecto y al alcalde.

El gentío victoreó á España.

De la guerra

Constantinopla.—El generalísimo Izzet-Pachá, marchó á Tchataldja, adonde envió enormes cantidades de municiones.

La prensa dice que el crucero «Hamidieh», que salió del canal de Suez, echó á pique á tres navios griegos, causando averías á otro que tuvo que embarrancar en la costa.

Los "apaches" en acción.--Elecciones agitadas.

París.—A las cuatro de la tarde en la calle de Dauphine dos sujetos asaltaron al cobrador de un banco, quitándole una cartera que contenía 55.000 francos en billetes y monedas de oro.

Se ignora á los autores.

—

En Londonderri la elección de un diputado á Cortes ha sido causa de grandes desórdenes, dando varias cargas la policía y los gendarmes.

El candidato vencedor recibió un tremendo botellazo en la cabeza.

Negando un indulto.-Dos condenados á muerte.--Interpelación ruidosa.

París—Falliéres se ha negado á indultar al bandido Renard, que mató á un gendarme é hirió á dos ferroviarios.

Renard será aguillotinado en Versalles.

—

Hoy han sido condenados á muerte el extrangulador Andresy y el jefe de una partida de ladrones y criminales Le Merrer.

—

En la Cámara, el radical socialista Piolette explanó una interpelación sobre la vuelta al Ejército de Paty Clam, censurando al exministro de la Guerra Millerand.

Este le contestó diciendo que se había limitado á cumplir con su deber.

El asunto—dijo—lo plantearon los anteriores ministros; yo me limité á resolverlo.

Con arreglo al reglamento Paty Clam podía volver al Ejército y yo le mandé á la reserva territorial.

Soy el único responsable de lo ocurrido. Cuando ví que el asunto era explotado en perjuicio de mis compañeros de Gobierno y de la candidatura de Poincaré, dimití.

(Grandes aplausos en el centro y la derecha.

El ex ministro de la Guerra, Messiny, dice que se negó á resolver el expediente, salvando su responsabilidad.

Esta recae entera sobre Millerand.

En el debate intervienen otros oradores, produciéndose pequeños escándalos.

Jaurés termina la discusión aprobando la conducta del Gobierno y admitiendo la dimisión de Millerand.

El diputado Dumont presentó un orden del día declarando que á la Cámara la habían satisfecho las manifestaciones del Gobierno.

La proposición fué aprobada por 533 votos contra 3.

El castigo de las tribus

Tánger.—Los ingenieros que van unidos á la columna Brulard han comenzado la destrucción por la dinamita de la Alcazaba de Anglus, cuyo baluarte servía para fusilar á los franceses.

Este será convertido en un montón de ruinas; todo quedará destruído para escarmiento de las tribus.

Las que pidan perdón por temor si reinciden se les impondrán durísimas condiciones.

El harka Auglus se ha dispersado, huyendo el jefe de la misma hacia el Sur.

Las tribus, á quien pueda afectar el estado de guerra, pagarán indemnizaciones muy elevadas, exigiéndoseles además la entrega de las armas que obren en su poder.

—

Un arriero hebreo que salió ayer de Tánger en dirección á Tetuán, ha sido asesinado en mitad del camino.

El arriero hacia dicho recorrido desde hace 20 años.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 1.°, 4'30 madrugada.

Mitin en defensa del doctor Queraltó.

Esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo el mitin «Pro Queraltó».

El local hallábase concurridísimo.

Pronunciaron discursos Salvatella, el presidente de las Sociedades obreras y el Dr. Queraltó, protestando contra la obra realizada por el Patronato antituberculoso de Cataluña.

Todos fueron ovacionados.

Exito teatral

"El premio Nobel"

Con este título se ha estrenado en el teatro de la Comedia una, original de Arniches y Abati.

La obra tuvo buen éxito, siendo llamados á escena los autores.

El presupuesto de Guerra

El ministro de Hacienda, Suárez Inclán, ha conferenciado con el general Luque y con los generales de las secciones de Artillería é ingenieros, exponiéndoles sus puntos de vista sobre la marcha que quiere se siga para la confección de los próximos presupuestos.

Luque expuso su opinión respecto al presupuesto de Guerra, conviniendo los reunidos en repetir estas conferencias.

Manifiesto.--Cambó

Se ha publicado el manifiesto de las Juventudes conservadoras dirigido al país.

Es una protesta de entusiasta y leal adhesión á la monarquía y á Maura.

—

Ha llegado Cambó para atender asuntos profesionales.

Mañana regresará á Barcelona con objeto de continuar preparando los trabajos de propaganda de las próximas elecciones.

Los carlistas

La junta carlista se reunió en casa del marqués de Cerralbo.

Se leyó un telegrama de D. Jaime, desde París, saludándola.

Terminó la discusión de las instrucciones de D. Jaime, adoptando acuerdos relacionados con el régimen interior del partido, incluso en las elecciones, luchando los carlistas en todos los distritos que les sea posible.

Muley Bratun

A la llegada de Muley Bratun Bukilg almotacen de Marrakesh, cargo diplomático hereditario inherente á la nobleza árabe, lo acompaña un hijo suyo de 15 años que es primo hermano del sultán Yusuff Abd-el-Aziz.

Es protegido español y ha venido á hacerse súbdito.

Quiere ver al rey y al ministro de Estado.

Es riquísimo y ha comprado un automóvil.

Por la ampliación del indulto.

Bilbao.—Los elementos radicales se hallan disgustados por que el último indulto, con las restricciones con que se ha concedido, no alcanza á los presos por cuestiones sociales y políticas.

Sólo ha sido excarcelado un periodista bizkaitarra.

Se prepara un acto para pedir la ampliación del indulto.

Monederos falsos-Suicidio

Murcia.—En Jumilla ha sido detenido el recovero José López García, á quien se le encontraron en su domicilio monedas y billetes falsos.

El detenido declaró que se los enviaba el murciano Francisco Falvez.

En el domicilio de éste se han encontrado también monedas falsas, por lo que ha sido encarcelado.

—

Un individuo llamado Joaquín Barranco, al ser detenido por sospechoso se le condujo á la Sección de Vigilancia, donde se suicidó de un tiro en la cabeza.

Se ignoran los móviles.

BOLSIN

Interior, 83'85.
Amortizable, 101'95.
Francos, 7'90.
Libras, 26'99.
París, 91'40.

A. SERRANO.

LOTERÍA NACIONAL Lista general, recibida por conferencias telefónica y telegráficas, del sorteo verificado en Madrid el 31 de Enero de 1913.

Premios mayores

Con 100.000 pesetas

22.916 Sevilla-Córdoba-Zamora

Con 60.000 pesetas

14.346 Valladolid-Barcelona-Madrid

Con 20.000 pesetas

31.951 Pamplona-Madrid

Con 1.500 pesetas

3593		20990
4119		22078
7264		25276
7431		25602
7456	Valencia	28477
8581		28530
8820		30615
10103		32370
11144		34115
16148		35667

Tienen aproximación de 300 pesetas, las centenas de las tres primeras suertes.

Los números anterior y posterior de las tres primeras suertes son favorecidos con los siguientes premios: El primero, con 800 pesetas; el segundo, con 700, y el tercero, con 564.

Números premiados con 300 pesetas

Dec.	738	1698	2450	3234	4269	5424	6489	7597	8972	9944	10990	12	13127
	758	1729	2469	3255	4270	5427	6517	7602	8981	9953		mil	13129
15	786	1747	2552	3301	4296	5477	6527	7669		9956	11		13137
27	807	1749	2561	3317	4304	5481	6595	7704	9	9978	mil	12038	13149
32	825	1774	2576	3339	4316	5491	6619	7767	mil			12082	13152
65	830	1814	2578	3343	4317	5580	6625	7848		10	11034	12093	13158
77	871	1860	2583	3346	4332	5609	6632	7912	9008	mil	11037	12109	13175
80	875	1882	2651	3356	4424	5625	6671	7951	9013		11038	12123	13177
	902	1883	2692	3443	4427	5654	6682	7952	9048	10019	11051	12142	13295
Cent	933	1921	2704	3450	4432	5659	6740	7962	9069	10058	11141	12156	13370
	942	1922	2710	3469	4434	5677	6779	7975	9075	10072	11142	12172	13384
136	954	1976	2727	3471	4446	5710	6839		9103	10122	11194	12186	13400
148	963		2740	3492	4449	5740	6876	8	9118	10129	11199	12194	13411
184	964	2	2743	3511	4460	5743	6887	mil	9131	10231	11226	12203	13429
212	974	mil	2756	3517	4478	5762	6929		9150	10238	11236	12292	13475
221	995		2757	3577	4491	5775	6978	8023	9171	10240	11287	12326	13530
252		2016	2758	3628	4494	5840	6992	8027	9173	10276	11291	12347	13538
281	Mil	2020	2784	3639	4499	5857		8089	9262	10282	11296	12377	13547
315	1002	2042	2785	3647	4530	5869	7	8096	9274	10384	11316	12399	13608
323	1015	2044	2918	3661	4572	5875	mil	8108	9327	10439	11372	12461	13639
337	1020	2052	2922	3703	4587	5883		8201	9337	10445	11380	12504	13682
394	1067	2061	2936	3705	4595	5906	7015	8205	9352	10455	11421	12520	13720
402	1169	2062	2940	3830	4609	5919	7016	8208	9380	10483	11473	12610	13788
406	1198	2065	2946	3855	4649	5953	7050	8231	9409	10492	11483	12623	13850
411	1265	2083	2968	3869	4664	5956	7077	8290	9464	10503	11500	12637	13851
414	1271	2097	2983	3936	4687		7114	8331	9482	10515	11576	12639	13876
419	1273	2146	2998	3993	4701	6	7118	8421	9522	10524	11589	12680	13888
445	1312	2151			4825	mil	7147	8484	9529	10526	11621	12709	13927
459	1340	2181	3	4	4885		7211	8488	9536	10556	11675	12802	13936
486	1344	2200	mil	mil	4895	6151	7217	8499	9556	10578	11729	12803	13965
493	1363	2218			4899	6152	7230	8502	9569	10638	11752	12838	
508	1373	2246	3028	4003	4945	6173	7241	8529	9582	10681	11831	12849	14
513	1395	2250	3036	4043		6200	7299	8532	9585	10697	11839	12873	mil
516	1399	2271	3061	4055	5	6212	7301	8547	9602	10729	11850	12929	
531	1408	2287	3064	4059	mil	6230	7325	8561	9640	10734	11853	12933	14038
548	1498	2301	3097	4063		6264	7356	8598	9655	10745	11901	12943	14059
556	1516	2307	3140	4067	5056	6266	7428	8610	9663	10810	11911	12979	14082
576	1536	2318	3162	4148	5089	6287	7476	8612	9666	10812	11944	12985	14096
609	1541	2368	3164	4172	5156	6309	7520	8641	9668	10825	11946	12995	14106
613	1572	2378	3169	4185	5234	6370	7521	8670	9692	10839	11948	12999	14135
616	1598	2380	3172	4203	5236	6387	7534	8696	9703	10841	11963		14172
677	1632	2390	3175	4228	5296	6398	7542	8855	9710	10842	11986	13	14184
679	1679	2399	3183	4236	5308	6435	7571	8885	9828	10851		mil	14295
713	1690	2424	3225	4247	5333	6455	7572	8900	9831	10884			14311
726	1692	2427	3230	4264	5368	6483	7573	8941	9887	10938		13015	14413
730	1694	2442	3232	4266	5372	6486	7582	8943	9913	10977		13035	14436

Dec.	14458	15523	16367	17252	18335	19409	20437	21603	22484	23352	24327	25536	26566	27563	28686	29542	30723	31637	32713	33799	34810	35784
	14521	15551	16373	17259	18337	19423	20453	21612	22487	23355	24336	25544	26596	27657	28707	29562	30726	31675	32771	33802	34827	35795
15	14559	15600	16381	17264	18349	19431	20523	21633	22528	23360	24343	25549	26632	27696	28727	29590	30751	31702	32800	33854	34870	35804
27	14594	15616	16384	17279	18353	19450	20537	21635	22544	23373	24346	25598	26639	27704	28753	29592	30754	31707	32801	33877	34889	35855
32	14684	15638	16388	17296	18361	19494	20542	21651	22553	23424	24351	25614	26701	27744	28754	29597	30785	31714	32851	33919	34898	35865
65	14687	15644	16432	17367	18406	19665	20555	21695	22577	23446	24353	25616	26726	27781	28766	29600	30810	31750	32871	33936	34904	35900
77	14692	15647	16445	17373	18409	19667	20616	21730	22581	23463	24362	25653	26771	27783	28786	29713	30823	31769	32872		34906	35912
80	14774	15670	16463	17454	18425	19678	20669	21731	22593	23472	24375	25669	26773	27793	28806	29785	30850	31799	32873	34	34983	35921
	14786	15676	16469	17457	18429	19719	20674	21743	22604	23478	24384	25671	26782	27868	28820	29791	30911	31805	32875	mil		
Cent	14788	15724	16470	17468	18476	19722	20717	21746	22636	23483	24393	25685	26787	27877	28822	29801	30917	31812	32938		35	
	14805	15725	16471	17469	18520	19738	20788	21789	22666	23516	24399	25727	26793	27896	28862	29802	30950	31821	32964	34015	mil	
136	14806	15729	16488	17509	18528	19739	20796	21818	22671	23585	24421	25742	26834	27905	28893	29897	30974	31832		34023		
148	14813	15730	16492	17515	18570	19746	20801	21884	22685	23587	24454	25770	26896	27912	28916	29898		31842	33	34066	35004	
184	14835	15734	16505	17516	18609	19761	20816	21902	22707	23592	24529	25800	26914	27917	28924	29901	31	31852	mil	34079	35048	
212	14870	15741	16508	17553	18646	19819	20820	21938	22732	23610	24604	25819	26929	27956	28942	29985	mil	31853		34091	35081	
221	14877	15773	16515	17562	18694	19838	20892	21945	22799	23622	24645	25845	26941	27962				31885	33002	34125	35088	
252	14878	15873	16556	17715	18706	19849	20922	21959	22818	23627	24646	25888	26954	27976	29	30	31024	31924	33008	34248	35155	
281	14886	15917	16603	17735	18708	19870	20925	21962	22819	23677	24647	25902		27981	mil	mil	31027	31958	33077	34253	35157	
315	14949	15919	16606	17737	18726	19902	20979	21964	22825	23780	24660	25910	27				31038	31971	33120	34267	35165	
323	14958	15974	16652	17791	18740	19934	20982	21976	22843	23786	24699	25987	mil	28	29034	30088	31058	31976	33170	34271	35172	
337		15985	16681	17833	18762	19944	20985	21985	22885	23823	24706			mil	29039	30093	31070		33192	34280	35215	
394	15		16709	17834	18767	19952	20999		22975	23833	24770	26	27007		29060	30100	31077	32	33198	34331	35264	
402	mil	16	16711	17836	18771	19964		22	22986	23881	24794	mil	27024	28012	29065	30122	31088	mil	33226	34341	35328	
406		mil	16714	17899	18779		21	mil		23886	24827		27031	28035	29066	30127	31142		33234	34345	35368	
411	15032		16750	17907	18824	20	mil		23	23889	24847	26007	27048	28057	29069	30152	31149	32000	33245	34385	35409	
414	15059	16000	16779	17915	18972	mil		22065	mil	23892	24891	26010	27070	28083	29100	30165	31155	32027	33267	34391	35416	
419	15060	16021	16780	17019	18974		21070	22080		23913	24906	26039	27099	28089	29176	30166	31162	32049	33290	34399	35432	
445	15088	16037	16783	17961	18976	20001	21084	22100	23002	23925	24951	26049	27151	28118	29234	30206	31179	32060	33297	34418	35440	
459	15095	16041	16811	17962	18987	20003	21173	22143	23052	23928	24977	26063	27161	28123	29252	30240	31230	32090	33305	34426	35449	
486	15172	16063	16845	17992		20008	21176	22165	23064	23941		26079	27176	28196	29258	30263	31354	32108	33332	34434	35465	
493	15243	16065	16850		19	20010	21179	22191	23068	23949	25	26113	27188	28205	29284	30279	31365	32225	33334	34447	35470	
508	15246	16088	16894	18	mil	20014	21183	22220	23100	23958	mil	26115	27201	28225	29303	30316	31370	32242	33357	34484	35481	
513	15251	16092	16895	mil		20061	21243	22222	23145			26142	27206	28231	29307	30326	31376	22298	33409	34493	35482	
516	15254	16122	16902		19019	20089	21318	22340	23181	24	25017	26290	27220	28258	29316	30373	31383	32321	33422	34507	35527	
531	15282	16127	16906	18032	19029	20102	21383	22247	23195	mil	25020	26332	27296	28266	29331	30380	31387	32381	33476	34544	35530	
548	15296	16129	16954	18076	19039	20118	21395	22307	23207		25092	26334	27315	28294	29334	30411	31392	32335	33482	34575	35539	
556	15329	16149	16969	18104	19140	20121	21402	22311	23228	24079	25099	26380	27341	28325	29419	30451	31478	32364	33512	34615	35572	
576	15336	16151	16991	18142	19155	20156	21428	22332	23230	24096	25150	26414	27347	28362	29428	30472	31489	32389	33538	34642	35592	
609	15387	16176		18148	19177	20160	21431	22343	23250	24097	25164	26417	27387	28408	29433	30513	31591	32398	33557	34655	35593	
613	15417	16177	17	18150	19184	20168	21435	22345	23252	24098	25209	26457	27422	28433	29461	30516	31527	32406	33594	34657	35607	
616	15459	16180	mil	18165	19200	20195	21448	22360	23260	24197	25211	26482	27439	28439	29497	30561	31535	32413	33601	34725	35608	
677	15462	16192		18207	19265	20224	21480	22362	23279	24231	25259	26495	27476	28460	29504	30618	31539	32481	33624	34734	35634	
679	15481	16216	17099	18265	19293	20317	21504	22394	23342	24239	25361	26496	27482	28476	29505	30621	31556	32541	33639	34749	35670	
713	15490	16263	17148	18271	19306	20352	21530	22424	23344	24305	25434	26511	27498	28599	29506	30622	31599	32562	33659	34783	35698	
726	15506	16293	17150	18278	19369	20411	21600	22434	23347	24307	25473	26527	27530	28618	29515	30641	31609	32635	33662	34787	35727	
730	15515	16353	17172	18319	19387	20412	21601	22483	23348	24317	25516	26561	27556	28672	29533	30715	31619	32656	33796	34788	35771	

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por crcerse vergonzosa siendo debida aveces á causas inocentes, abusos de la juventud ó exesos. No se abandone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y debido á esto la debilidad sexual trasforma al hombre en inutil y á la mujer en debil nerviosa ó histerica; conduciendo á veces á la locura, paralisis, melancolia, epilepsia y muchos trastornos que indican el profundo desequilibrio de los Centros nerviosos. Si su poder sexual está muerto ó dormido; no crea por eso que ha desaparecido su función ó perdido su fuerza, pues solo es un estado de paralisis temporal que para curarlo se necesita el uso del heroico vitalizador CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO del Dr. Ulrici de New-York, que devuelve su actividad, sencibilidad y estado natural; tonificanlos Centros nerviosos Cerebro y Medula debilitados por los gastos de la vida moderna, abusos ó enfermedades. Pruebelo; por que su poder le ha dado fama y rechase todo sustituto. De venta en las principales Farmacias y Droguerias. En Madrid: Perez Martin y Ca.—En Barcelona: J. Uriach & Ca.

Anuncios, impresos y encuadernaciones

Se reciben encargos

- - en la calle de Adresadors, núm. 2, bajo - -

(junto á la calle de Escelano)

El Pueblo

Diario Republicano

Precios de los anuncios		Pesetas
En primera plana.	por línea.	0'50
En segunda »	»	0'15
En cuarta »	»	0'05
Gacetillas.	»	0'40
Edictos y Avisos corporaciones.	»	0'50
Remitidos, á precios convencionales.		

Durante la noche se reciben los encargos en la imprenta de este periódico, dirigiéndose á los Sres. Canet y Sanchis.

ANUNCIOS

Se reciben toda clase de encargos de anuncios para la Prensa local y de fuera de Valencia.

IMPRESOS

Se hacen con mucha economía toda clase de impresos comerciales, talonarios, tarjetones, tarjetas de visita, prospectos, etc.

GRABADOS

También se hacen toda clase de clichés y fotograbados á precios muy baratos.

Encuadernaciones

de todas clases, por lujosas que sean y á precios económicos.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de articulos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Las tres B. B. B. PAÑERÍA - - - - - - Y SASTRERÍA

Barcas, número 34 (frente al Teatro Principal)

Verdadera economía

Confección á la medida y última moda á cargo de un inteligente cortador

Para convencerse, visitar la casa

TRAJES DE AMERICANA HECHOS A LA MEDIDA

Trajes de Paten, Cheviot y Melton.	desde 35 pesetas
Trajes de Estambres varios colores y dibujos.	desde 40 »
Trajes de Vicuñas y Gergas negros y azules.	desde 50 »
Trajes de Armures y alta novedad.	desde 60 »
Gabanes á la medida con telas y forros superiores.	desde 50 »
Gabanes para niños de 10 á 14 años.	desde 25 »
Pellizas á la medida, géneros propios para esta prenda.	desde 25 »
Chalecos á la medida últimas novedades.	desde 12 »
Pantalones á la medida, panas de varios colores.	desde 8 »
Patalones géneros de lana varios dibujos.	desde 6 »

Se garantizan los buenos forros y la buena confección á la moda.

CAPAS Corte madrileño, buenos paños, embozos, broches y trenzas de alta novedad

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la

Nouvelle Société Navale de l'Ouest

Construídos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor **Saint Luc** cargará el 5 de Febrero para Rouen y Havre.

También se admite carga con conocimiento directo para París-Bercy, Brest y demás poblaciones importantes del N. O. de Francia.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.° derecha.—Teléfono núm. 854.

En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.—Teléfono 1.019.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES

El vapor **San Fulgencio** cargará el día 1 de Febrero.

Para LIVERPOOL

El vapor **Segontian** cargará el día 1 de Febrero.

Para GLASGOW

El vapor **Burriana** cargará el día 1 de Febrero.

Para BRISTOL Y CARDIFF

El vapor **Silurian** cargará el día 1 de Febrero.

Para NEWCASTLE

El vapor **Minna Schuldt** cargará el día 1 de Febrero.

Para HAMBURGO

El vapor **Bosporus** cargará el día 1 de Febrero.

Para AMBERES

El vapor **Brabant** cargará el día 1 de Eebrero.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM

El vapor **Luna** cargará el día 1 de Febrero.

Consignatarios: RIES Y COMPAÑÍA. Colón, 72.

Línea regular de vapores

Servicio fijo entre Valencia y Cette

El vapor **Manuela Pla** saldrá el día 1.° de Febrero.

Admiten carga y pasajeros.

Travesía aápida.—Excelente trato y comoódidad al pasaje.

Dirigirse al consignatario José Borrás Jimeno, P. Atarazanas, 4.—Teléfono 1.226.—GRAO.

Depravaciones del instinto **SEXUAL**

Preciosa edición para los que usan ó abusan de la relación genital, á 5 pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, número 1, Valencia.

Se traspasa

un Restaurant con muy buenas vistas y servicio completo para doscientos cubiertos.

Razón: Ramón Casanova, calle de Pí y Margall (antes Ruzafa) 72, bajo.

Ocasión

Hay para la venta todos los utensilios para una fábrica de jabón con cuatro calderas, varias estanterías y mostradores, dos de mármol; una gran partida de toneles de todas medidas, de roble, dos mesas de carnicero y dos para la venta de gallina, molinos de café y chufa, heladoras, un gran surtido de tapaderas de metal, varios depósitos para aceite, varios escaparates, un despacho con cierre de cristales y varias puertas de cristales.

Almacén, Espinosa, 10, bajo.

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

Costanzi

únicos de éxito seguro para el tratamiento del

Venéreo - - Sífilis - - Anemia

Alivio al primer día Curación total y rápida

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos COSTANZI, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de substancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el induviduo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantizado, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vias génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites COSTANZI, pts. 5. Doble dosis pts. 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección COSTANZI, con la debida explicación, pts. 4. Doble dosis, 6.

El Roob Antisifilítico Costanzi Insuperable depurativo de la sangre, infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco Roob COSTANZI, con la explicación pts. 4. Doble dosis, 6.

El Elixir Nutro-Musculina Costanzi es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la anemia, clorosis, raquitismo, debilidad de la vista, insomnios, delirios, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, dificultad en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia etc., etc. Un frasco Elixir COSTANZI, con la debida explicación, pesetas 7.

Agentes generales: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid

PUNTOS DE VENTA: En VALENCIA, Farmacia Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70; en la farmacia de D. C. López Moreno, San Vicente, 17, y en la farmacia de D. A Gamir, S. Fernando, 34.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

3, Pasaje Escudillers, 3. 1.°--BARCELONA

GRAN LIQUIDACION

de enseres, como máquinas de coser y de hecer medias, varias estanterías, mostradores de madera y mármol, mesas de carnicero, veladores y mesas de café, bañeras, fuentes, cafeteras metal, tinajeras idem, barriles y pipas de otras cabidas, vastidas, enseres de ultramarinos, cafetines y taberna, escaparates, armarios, molinos de café y chufa y otros muchos objetos, cien arrobas de aceite de la cosecha, con sus depósitos: Todo á precios económicos.

No olvidéis de visitar esta casa. Calle del Torno, 44, Valencia.

EL MARTAL

Cura la sarna en 24 horas sin emplear baños ni unturas. El enfermo, libre de tan penosa enfermedad, quedará satisfecho y agradecido. Precio, 5 pesetas; no se admiten sellos. Los pedidos á Nicolás Fernández Santos. La Bañeza (León).

Gran ganga

Se vende un aparador y un mostrador con piedra de mármol chapeado de espejos, es elegantísimo, propio para café, casino, bar ó establecimiento de bebidas; se dará por menos de la mitad de su precio. Calle de Ribera, 6, Casito Central.

Compra-venta

de toda clase de enseres, estanterías, mostradores, escaparates, escaleras espirales, depósitos de aceite, cocinas económicas, puertas y vidrieras, piedras de mármol; venta y construcción de toda clase de envases de madera, mesas, sillones, lámparas de gas, letreros para anuncios de madera, camas de hierro, cómodas, tapaderas de metal; construcción de toda clase de carpintería muy económica.

Calle del Pilar, 20, Valencia.

Gramófono

Se vende uno elegantísimo, propio para café, baile, sociedad, casa de campo ó persona de buen gusto; tiene un chorro de voz inapreciable se dará baratísimo. Calle de Ribera, núm. 6. Casino Central.

Noches de boda

LUNA DE MIEL Y DE HIEL

Cuadros naturistas ricos de color y de intensivo interés, á 5 pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia.

Carabaña

Aguas naturales

Interesa á todos saber:

1.° Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de «Carabaña».

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que las de «Carabaña».

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «MAGNESICOS Y POTASICOS», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.° Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes y antibiliosas, por su «sulfato de sosa»; son depurativas por su «cloruro de calcio», y son antisépticas, antiherpéticas y antiescrofulosas, por su «sulfuro de sodio».

Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 33 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y drogrerías de España y colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes depósitos: Doctor Fourquet, 27—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chavarri, Lealtad, 13, apartado coreos, 232, Madrid.

Cola y Maycas

Consignatario

Libertad, 10 (Puerto).--Teléfono núm. 1.044

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.-Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para la tercera clase. Telegrafía sin hilos en todos los vapores.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo cargo y pasaje.

Servicio semanal para Alicanto, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Salidas todos los viernes á las ocho de la nocho.

"Correos de Africa"

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fendee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedera para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por cien de rebaja, valedero por dos meses.»

PARTOS.--EMBARAZO

ANTONIA CHIRIVELLA. (Tocóloga con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos. Gabinetes para casos de la profesión con todos los adelantos científicos é higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayoral, 12, entlo.

(junto á la calle de la Sangre).--Valencia

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACIÓN DE

Hijos de Nogués

Calle Lauria, 16, entlo. y en el Grao, Muelle Poniente (Caro)

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cette y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasageros para todos los puertos «ambos servicios».

Curas rápidas

Venéreo

EN DOS DIAS

Purgaciones, gota militar, llagas, bubones orquitis,

Impotencia-Orina

Tratamiento infalible.

Dolor

Calmado al momento.

Consulta gratis.-Clínica calle de San Vicente, 102, 1.°-Valencia.

CALVOS

Los que padezcais de calvicie ó lunares

El autor de la «Maravilla del Campo», D. Rafael Ramos Giménez, se compromete á hacer salir el cabello de los 15 á los 30 días, dando el tratamiento gratis á todo el que acuda á su establecimiento, para darle dos fricciones diarias y pueda convencerse de que su específico es el único que hace renacer el cabello. Camino del Grao, núm. 8, Peluquería de Aragón.—Valencia.

Precio, 5 pesetas frasco

De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías

- - - Horario de trenes de las líneas de Valencia.--Cuerpo Consular - - -

Compañía del Norte

Salidas. (1)

Para MADRID, expreso á las 11'9 mañana. Coches de 1.ª y 3.ª los martes, jueves y sábado. (2).

Idem id., corres, á las 7 tarde (3).

Idem íd., mixto, á las 8'10 noche.

Para ANDALUCIA, correo mixto, á las 12 mañana.

Para JATIVA-ALCOY, expreso, á las 4'9 tarde.

Para JATIVA, tranvía, á las 6'31 mañana.

Idem íd., tranvía, á las 8'46 mañana.

Para SILLA, tranvía, á las 7'6 mañana.

Idem íd., tranvía, á las 10'10 mañaqa.

Idem íd., tranvía, á las 4'48 tarde.

Para BARCELONA, mixto, á las 8'4 mañana.

Idem íd., expreso, á las 9'42 mañana. Coches de 1.ª y 3.ª

Idem íd., correo, á las 8'30 noche.

Para VINAROZ, expreso, á las 5'31 tarde.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurat. En 1.ª se para un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.ª clase no se paga recargo alguno.

(3) Llevan choches-cama los lunes, marter, jueves, viernes y sábados.

Para CASTELLON, mensajerías, á la 1'10 tarde. Coches de 2.ª y 3.ª

Para UTIEL, mercancías, á las 6'25 mañana.

Idem id., correo, á las 8'52 mañana.

Idem id., mixto, á las 4'34 tarde.

Para el GRAO, mercias, á las 8 mañana. Coches de 2.ª y 3.ª

Llegadas.

De MADRID, mixto, á las 7'5 mañana.

Idem íd., correo, á las 8'30 mañana (1).

Idem íd., expreso, á las 8'30 noche. Coches de 1.ª y 3.ª los ludes, miércoles y viernes (2).

De ANDALUCIA, correo mixto, á las 2'40 tarde.

De ALCOY, expreso, á las 9'50 mañana.

De JATIVA, tranvía, á las 5'20 tarde.

Idem íd., tranvía, á las 7'35 tarde.

De SILLA, tranvía, á las 8'16 mañana.

Idem íd., tranvía, á las 8'18 tarde.

De BARCELONA, correo, á las 6'26 mañana.

Idem íd., expreso, á las 5'30 tarde. Coches de 1.ª y 3.ª

Idem íd., correo-mixto, á las 6'59 tarde.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que sea diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.ª se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.ª no se paga recargo alguno.

De VINAROZ, expreso, á las 10'1 mañana.

De CASTELLON, mensajerías, á las 8'20 noche. Ches de 2.ª y 3.ª

De UTIEL, mixto, á las 9'21 mañana.

Idem íd., correo, á las 6'40 tarde.

Idem íd., mercancías, á las 9'10 noche.

Del GRAO, mercancías, á 2'37 tarde. Coches de 2.ª y 3.ª

Compañía Valenciana

Línea de Rafelbuñol

Salidas.

A las 5, 6, 8, 10 y 12, mañana y 2, 4, y 6 tarde.

Llegadas.

A las 5'39, 7'39, 9'39 y 11'39 mañana. y 1'39, 3'39, 5'39 y 7'39 tarde.

Línea de Liria

Salidas.

A las 7 y 10 mañana y 2 y 5 tarde.

Llegadas.

A las 7'42 y 9'40 mañana y 12'08 y 4'40 tarde.

Linea de Paterna

Salidas.

A las 6, 7, 8, y 10 mañana y 1, 2, 3 y 5 tarde.

Llegadas.

A las 6'42, 8'42, 9'42, y 10'42 mañana, y 1'10, 1'42, 3'42, 5'42, y 6'42, tarde.

Línea de Bétera

Salidas.

A las 6'12, y 12'35 mañana y 3'35 tarde.

Llegadas.

A las 7'35, mañana y 2'05, y 5'05 tarde.

Línea de Moncada

Salidas.

A las 5'40, 6'12, 8, 9, 11 y 12'35 mañana y 2, 2'35, 5, y 6'35 tarde.

Llegadas.

A las 5'15, 6'28, 7'58, 9'28, 11'28, y 12'28 mañana y 2'28, 3'28, 5'28 y 6'28 tarde.

Central de Aragón

Salidas.

Para Teruel, á las 7,12 mañana.

Par Calatayud, correo, á la 1'20 tarde.

Para Jérica-Viver, mixto, á las 6'58 tarde.

Llegadas.

De Jérica-Viver, mixto, á las 8'30 manana.

De Calatayud, correo, á las 12'52 tarde.

De Teruel, á las 8'48 noche.

Estación de Aragón

CALLE DE CUARTE

Para Liria

Salidas.

A las 7 y 9'15 mañana y 2'10 y 5 tarde.

Llegadas.

A las 8'45 y 10'44 mañana y 1'25 y 6'33 tarde.

Para Manises

Salidas.

A las 7, 9'15 y 12 mañana y 2'10, 5 y 7 tarde.

Llegadas.

A las 8'45, 10'48 y 12'44 mañana y 1'25, 6'33 y 7'52 tarde.

Línea de Turís

Para Alberique

Salidas.

A las 6'35 y 10'10 mañana y 2'30 y 5 tarde.

Llegadas.

A las 9'26 y 11'55 maña y 4'14 y 8 tarde.

Para Torrente

Salidas.

A las 6'25, 7'15 y 10'10 mañana y 1, 2'30 y 6'05 tarde.

Llegadas.

A las 6'54, 8'23, 9'26 y 11'55 mañana y 2'28, 4'14 y 8 tarde.

Cuerpo Consular en Valencia

Naciones y domicilios en donde están instalados

Alemania.—Cuarte, 136.
Austria-Hungría.—Zaragoza, 3 y 5.
Bélgica.—Congregación, 1.
Brasil.—Luis Vives, 1.
Cuba.—P. Cisneros, 6, entresuelo.
Chile.—Caballeros, 57.
Estados Unidos.—Colón, 80.
Francia.—Sorní, 2.
Italia.—Libertad. 9 y 11 (Cabañal).
Méjico.—Pie de la Cruz, 21.
Portugal.—Gobernador Viejo, 7.
República Argentina.—Alameda, 5.
Idem Dominicana.—Don Juan de Austria, 21.
Idem Liberia.—Peris y Valero, A P.
Idem del Salvador.—Pí y Margall, 31.
Idem de Santo Domingo.—Don Juand Austria, 21.
Rusia.—Concordia, 8.
Paraguay.—Pintor Sorolla, 39.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012